

PANORAMA DE LA ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA

Por MANUEL JUSTEL

SUMARIO

I. AMPLITUD Y EVOLUCIÓN DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL EN ESPAÑA: 1. *Evolución reciente de la abstención electoral a nivel nacional.* 2. *Detalle regional y provincial.* 3. *Algunos intentos de explicación.*—II. PERFIL DE LOS ABSTENCIONISTAS Y EXPLICACIONES DE LA ABSTENCIÓN: 1. *Perfil de los abstencionistas.* 2. *Movilidad de la abstención.* 3. *Causas aducidas de abstención y tipos de abstención.*

Después de más de una década de andadura democrática parece oportuno pararse a analizar cómo han evolucionado algunos comportamientos políticos de los españoles. En este trabajo se pretende ofrecer concretamente una panorámica general de la abstención. La abstención electoral es uno de los fenómenos políticos más complejos. Desgraciadamente, la ciencia política y la sociología no han avanzado en este campo como hubiera sido deseable. Y, sin embargo, el fenómeno abstencionista se ha percibido durante mucho tiempo como amenaza para el desenvolvimiento efectivo de la democracia como forma de organización social y de gobierno. Sólo en tiempos recientes se ha relativizado o negado esa amenaza (1).

(1) Una síntesis teórica e histórica de cómo las corrientes francesa y americana han ido afrontando la participación política y electoral en las democracias pluralistas, así como las diferentes formas de despolitización, apatía y abstención puede encontrarla el lector en A. LANCELOT y D. MEMMI: «Participation et comportement politique», cap. V del tomo 3, págs. 310-428, del *Traité de Science Politique*, publicado por Presses Universitaires de France, París, 1985, bajo la dirección de M. Grawitz y J. Leca. Otra síntesis interesante de las principales regularidades empíricas alcanzadas en los estudios

En España la abstención electoral es uno de los fenómenos políticos más atentamente observados durante la transición a la democracia. Han abundado las valoraciones políticas del abstencionismo no sólo entre los profesionales de la política y los medios de comunicación, sino entre los propios ciudadanos. El análisis científico y sistemático ha sido más escaso, aunque en los últimos años han ido apareciendo trabajos objetivos y rigurosos de algunos especialistas. Tales trabajos han ido perfilando las verdaderas dimensiones del fenómeno (cuantía, distribución, movilidad, significado político, factores de que depende, etc.), así como las características principales de los abstencionistas mismos (2).

El abstencionismo creciente desde 1979 a 1982 se llegó a interpretar con visible preocupación y unanimidad como uno de los peores males de la recién

nacionales e internacionales de la participación política y electoral es la de LESTER W. MILBRATH: «Political participation», en SAMUEL L. LONG (ed.): *The Handbook of Political Behavior*, Plenum Press, Nueva York/Londres, 1981, vol. 4, cap. 4, páginas 197-240.

(2) Destaca la serie de trabajos de JOSÉ RAMÓN MONTERO, que citaremos reiteradamente. LUIS LÓPEZ GUERRA se ocupó de analizar la abstención en el Referéndum para la Reforma Política, celebrado en 1976, y en las primeras elecciones generales: cfr. «Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2, 1978, págs. 53-69. Un análisis contextual del voto y la abstención en el Referéndum para la Reforma Política forma parte del *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975-1981*, de la Fundación FOESSA, con el título «Los españoles desde la reforma política», Ed. Euramérica, Madrid, 1981, caps. III y IV, págs. 30-110. Otras referencias y análisis parciales sobre el fenómeno abstencionista pueden verse en R. LÓPEZ PINTOR: *La opinión pública española: Del franquismo a la democracia*, C. I. S., Madrid, 1982, págs. 120 y sigs.; del mismo autor, *Las bases sociales de la democracia en España*, Fundación Humanismo y Democracia, Madrid, 1981; A. BAR CENDÓN: «Los factores sociodemográficos de la participación política en España», en *Revista de Estudios Políticos*, 27, 1982, págs. 171-190.

La abstención producida en los sucesivos referenda de ratificación de los Estatutos de Autonomía de las llamadas regiones o nacionalidades históricas, así como en las elecciones para los Parlamentos autónomos, motivó bastantes análisis. Remitimos al lector a la bibliografía recogida por J. R. MONTERO en su artículo titulado «La abstención electoral en las elecciones legislativas de 1982: Términos de referencia, pautas de distribución y factores políticos», en *Revista de Derecho Político*, 22, 1986, págs. 103-107, especialmente notas 6 y 15. Sobre la abstención en las generales de 1982, además del trabajo monográfico ya citado de Montero, véase también R. LÓPEZ PINTOR y M. JUSTEL: «Iniciando el análisis de las elecciones generales de octubre de 1982 (Informe de un sondeo poselectoral)», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 20, 1982, págs. 155-168; J. M. VALLÉS: «Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982: Una aproximación de urgencia», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 33, 1983, páginas 221-239.

instaurada democracia. La preocupación se generalizó y subió de tono a raíz del fallido golpe de Estado, cuyos protagonistas y defensores encontraron en la nunca bien definida figura del «desencanto» político de los ciudadanos la coartada de legitimación de su intento. Como escribe acertadamente Montero, la preocupación por el abstencionismo trascendía su expresión porcentual elevada para ser interpretado como «una irreversible desafección de los españoles con respecto a los procedimientos electorales», cuando no como expresión visible de supuestas actitudes antidemocráticas. Más aún, llegó a ser considerado como indicador de la escasa reserva de legitimidad e ineficacia del nuevo sistema político, de deficiente institucionalización de los partidos, de distanciamiento popular de sus elites y de escasa idoneidad de los canales de participación política convencional abiertos a los españoles (3). Son imputaciones todas ellas de enorme gravedad que, por el simple hecho de ser planteadas, al margen del fundamento objetivo de las mismas, no podían menos de tener consecuencias. En todo caso, si propiciaron de algún modo la crisis institucional que supuso el intento golpista, no es menos cierto que a raíz del mismo catalizaron y dinamizaron la iniciativa privada y pública en demanda de una mayor participación política y electoral cuyos frutos se evidenciaron en las elecciones generales de 1982.

El incremento de la participación electoral en octubre de 1982 parece haber quebrado aquella línea de preocupación creciente por el abstencionismo. A partir de 1986 se han registrado de nuevo tasas altas de abstención —aunque menores que las habidas en las regiones y nacionalidades históricas desde 1980—, que, de todos modos, no han merecido interpretaciones políticas tan preocupantes como las que abundaron entre 1979 y 1982.

En las páginas que siguen se entrará con más detalle en la enumeración de causas de diverso tipo que puedan dar razón de la cuantía y las oscilaciones de la abstención electoral española en la década democrática. Antes de eso conviene describir adecuadamente el fenómeno abstencionista y su evolución. A ello se dedica la primera parte de este escrito. A continuación, con ayuda de las encuestas electorales, se hará una descripción del perfil personal, económico y político de los ciudadanos que no votan. Ello permitirá asociar las diferentes tasas de abstención con características peculiares de los abstencionistas y del contexto en que viven, avanzando hipótesis explicativas de su comportamiento. Finalmente, con ayuda también de las encuestas, se tratará

(3) J. R. MONTERO: «La abstención electoral...», cit., págs. 105-106; del mismo autor, «La vuelta a las urnas: participación, movilización y abstención», en J. J. LINZ y J. R. MONTERO (eds.): *Crisis y cambio: Electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1986, págs. 71-124, especialmente págs. 74-76.

de recoger de forma tentativa —dadas las deficiencias de la información disponible— las explicaciones genéricas y personales que los ciudadanos dan de la abstención en cada caso.

I. AMPLITUD Y EVOLUCION DE LA ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA

Aunque este trabajo se circunscribe básicamente a la etapa democrática actual, bueno será un breve apunte histórico acerca de la ya larga y azarosa historia electoral española (4). Desde las primeras elecciones constituyentes de 1810 se han celebrado en España más de medio centenar de elecciones por sufragio universal, directo o indirecto, y más o menos restringido en ocasiones. A tenor de las variaciones legislativas y procedimentales de carácter electoral que se han ido sucediendo en España desde los inicios del pasado siglo, Martínez Cuadrado distingue hasta nueve fases históricas, para las que aporta —salvo excepciones— datos de participación y abstención electoral. El cuadro 1 resume esa información. En él se aprecia una andadura ascendente de las tasas de abstención desde 1836 hasta las constituyentes de 1873, pasando por la revolución de 1868. De un 30 por 100 en 1836 se llega al 48 por 100 en vísperas de la revolución de 1868, para alcanzar nada menos que el 59 por 100 en los albores de la Primera República. A partir de esa fecha se estabiliza bastante la tasa de abstención, con oscilaciones pequeñas en torno a un tercio del electorado.

Contradiendo en cierto modo la regularidad empírica constatada y compartida por los analistas políticos, el alargamiento del censo electoral a las mujeres no trae consigo en España un incremento de la abstención, antes bien un ligero descenso, como puede comprobarse. Naturalmente, otros factores propicios a la movilización política pueden haber neutralizado, en el período republicano, el efecto particular del alargamiento del censo a la po-

(4) Seguimos en este punto a M. MARTÍNEZ CUADRADO: «Una lunga tradizione nella storia elettorale della Spagna», en M. CACIAGLI y P. SCARAMOZZINO (eds.): *Il voto di chi non vota. L'astenzionismo elettorale in Italia e in Europa*, Ed. di Comunità, Milán, 1983, págs. 61-70. Esta obra recoge buena parte de los trabajos presentados en el Convenio Internacional organizado en enero de 1982 en la Universidad de Pavía por la revista *Il Politico* y la SISE (Società Italiana di Studi Elettorali). Llama la atención que sea Italia, uno de los países con más bajas tasas de abstención en su ya larga etapa democrática de posguerra, la que organice un encuentro internacional sobre la abstención. Su tasa media de abstención de 1946 a 1976 se cifra en el 7,4 por 100 y un coeficiente de variación de 1,5; cfr. F. LANCHESTER: «Un'analisi comparata. L'influenza del voto obbligatorio», en M. CACIAGLI y P. SCARAMOZZINO: *op. cit.*, págs. 105-120.

CUADRO 1

EVOLUCION HISTORICA DE LA ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA
(1836-1986)

PERIODOS	Número de elecciones computadas	Abstención media (%)
1.º 1836: Sufragio censitario indirecto	1	30,0
2.º 1837-1844: Sufragio directo y censitario restringido (Ley Electoral de 20 de julio de 1837)	7	35,8
3.º 1846-1864: Sufragio directo y censitario restringido, con oscilaciones (Ley Electoral de 1846)	8	34,6
4.º 1865-1876: Sufragio universal, directo y secreto (Ley Electoral de 1865)	8	44,5
5.º 1891-1931: Sufragio universal directo masculino, con variaciones legales y lagunas	11	32,3
6.º 1933-1936: Sufragio universal ampliado a las mujeres (Constitución republicana)	2	30,0
7.º 1977-1989: Sufragio universal directo y secreto	5	26,4

NOTA: Se incluyen únicamente elecciones generales, constituyentes o legislativas. En el período 3.º no se incluyen las constituyentes de 1854 convocadas por Real Decreto, cuya abstención fue del 30 por 100, algo inferior a la media del período. En el último período no se incluyen las elecciones al Parlamento Europeo, por mantener la homogeneidad. Faltan datos para varios comicios celebrados antes de 1836 y desde 1877 a 1907. El cuadro ha sido elaborado a partir de los datos recogidos por M. Martínez Cuadrado, *op. cit.*, págs. 64 y 65, a excepción del último dato.

blación femenina. Por lo que se refiere al último período democrático y exclusivamente a las elecciones generales o legislativas —que son las únicas que se incluyen en el cuadro 1—, la tasa de abstención media resulta ser la más baja de la historia electoral española, por más que haya de señalarse que sigue destacando por encima de la de la mayoría de las democracias pluralistas y más concretamente de las europeas (5).

En una primera interpretación histórica y política de las pautas abstencionistas de los españoles, Martínez Cuadrado avanza la hipótesis de que las tasas de abstención correlacionan positivamente con el grado de «disenso» o de conflicto social y político propio de cada período de la historia moderna y contemporánea de España. Concretamente, la acentuación del conflicto social a partir de la revolución de 1868, hasta alcanzar su punto máximo en el momento de constituirse la Primera República, en 1873, da pie a esa interpre-

(5) Cfr. J. R. MONTERO: «Niveles, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo electoral en España y Europa», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 1984, págs. 223-242.

tación política de la abstención. De hecho, pocos años después, las elecciones convocadas en el momento de la llamada Restauración liberal arrojan una tasa de abstención sensiblemente más baja. A nuestro entender, no obstante, las ligeras oscilaciones habidas en las tasas de abstención en las múltiples consultas que se sucedieron entre 1907 y 1931 no reflejan con igual nitidez los cambios de temperatura política y social en términos de conflicto/consenso (6).

1. *Evolución reciente de la abstención electoral a nivel nacional*

El apunte histórico recogido en las líneas anteriores ayuda a perfilar mejor el significado del abstencionismo en la etapa democrática actual. Tiene interés recalcar en ese sentido que, después de cuatro décadas sin ejercicio

CUADRO 2

ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA, 1977-1987
(Elecciones municipales, generales y europeas)

	Porcentaje de abstención
<i>Elecciones generales:</i>	
15 de junio de 1977	20,98
1 de marzo de 1979	31,63
28 de octubre de 1982	20,13
10 de junio de 1986	29,23
29 de octubre de 1989	30,08
<i>Elecciones al Parlamento Europeo:</i>	
10 de junio de 1987	31,07
15 de junio de 1989	45,20
<i>Elecciones municipales:</i>	
3 de abril de 1979	40,20
8 de mayo de 1983	34,30
10 de junio de 1987	30,52

FUENTES: Junta Electoral Central y, en su defecto, avances del Ministerio del Interior.

(6) Para más detalles, cfr. M. MARTÍNEZ CUADRADO: *op. cit.*, págs. 61-67.

normal y democrático del voto, y habiendo alargado el censo electoral a partir de 1979 a los jóvenes de dieciocho a veintitún años, *la tasa media de abstención en elecciones generales ha sido la más baja de la historia de España.*

El cuadro 2 recoge las tasas de abstención en elecciones de ámbito estatal desde 1977. Consideración especial merece, por un lado, la masiva afluencia a las urnas de los españoles con ocasión del referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política: a pesar de la llamada a la abstención que hicieron con mayor o menor intensidad la mayoría de los grupos de izquierda y nacionalistas, acudieron a las urnas casi el 78 por 100 de los electores y de ellos secundaron el proyecto la inmensa mayoría. La participación democrática era un anhelo de la mayoría de los ciudadanos. Por otra parte, en el referéndum a que se sometió el Proyecto de Constitución, con la relevante excepción del País Vasco, se produjo también una participación amplia. En el conjunto del Estado, la tasa de abstención fue del 32,9 por 100, es decir, algo superior a la más alta producida luego en elecciones generales, pero mucho más baja que la que ha batido el récord a nivel estatal (el 45,2 por 100 en las segundas elecciones europeas).

Observando el cuadro 2 cabría resaltar inicialmente tres cosas: 1) la tasa media en elecciones generales es significativamente más baja que la de elecciones municipales; esto no es un rasgo peculiar de España, sino compartido con muchas otras sociedades democráticas; 2) la evolución de las tasas de abstención en elecciones generales tiene grandes oscilaciones al alza y a la baja; por el contrario, la tendencia en las municipales es clara y ostensiblemente a la baja; pudiera interpretarse como síntoma del arraigo de los hábitos democráticos a nivel local en contraste con largas décadas de vacío democrático, aunque el período es aún corto para sacar conclusiones firmes, y 3) las primeras elecciones al Parlamento Europeo parecen haber ido a remolque de las municipales, con las que han coincidido: la tasa de abstención fue ligeramente inferior. Sin embargo, las segundas europeas, celebradas en solitario, han batido el récord de abstención, por el momento, entre las de ámbito estatal (7).

Ya se ha especulado bastante sobre las *oscilaciones cíclicas* de la abstención en elecciones legislativas. Ello se debe no sólo al hecho de la cuantía de tales oscilaciones en sí cuanto a los escasos paralelismos existentes en

(7) Desborda el propósito de este trabajo la consideración singularizada de los comportamientos electorales en las Comunidades Autónomas por lo que a sus Parlamentos o ratificación de Estatutos se refiere. Sólo más adelante se hará alguna referencia a las tasas de abstención a la hora de argumentar sobre las oscilaciones cíclicas de las mismas en el caso español.

otras democracias (8). Es poco menos que obligado pensar que *obedecen a factores coyunturales de naturaleza principalmente política, reforzados por otros de carácter técnico y de manera especial por las anomalías censales.*

En términos generales se han avanzado ya algunos intentos de explicación de dichas oscilaciones. Uno de ellos es el de Montero, a partir de una clasificación dicotómica de las consultas. Clasifica las elecciones generales habidas hasta ahora en dos tipos: las de carácter «excepcional», también llamadas elecciones «de cambio», y las elecciones «normales» o «de continuidad» (9).

Otras hipótesis, en cierta medida complementarias, aparecen asiduamente en la literatura especializada. Destaca la que hace depender la afluencia a las urnas y la propensión del elector a hacer uso de su derecho de voto, sea de la *importancia política atribuida a la elección*, sea más específicamente de la *importancia del propio voto* en la medida en que, sobre todo si la contienda está muy igualada, la inhibición propia hace temer el triunfo del adversario. En este último caso, la *eficacia* adjudicada al propio voto estimularía la participación personal, produciéndose, en consecuencia, una afluencia más generalizada a las urnas.

La explicación de la abstención electoral en general y de sus oscilaciones de coyuntura no ha resultado nunca fácil a la ciencia política hasta el momento. Por lo que se refiere a España, en su actual período democrático, la dificultad es aún mayor por contar con una serie histórica de corta duración. No obstante, la observación de las oscilaciones en la tasa de abstención en España en el período de 1977 a 1989 invita a plantear como plausible la hipótesis explicativa que pone el acento en la diferenciación de consultas electorales percibidas como *de continuidad* frente a aquellas otras consideradas *de cambio*. Los observadores de la nueva democracia española estarían de acuerdo en considerar *elecciones de continuidad* las de 1979, 1986 y 1989 y *elecciones de cambio* las de 1977 (constituyentes del primer Parlamento democrático y muy peculiares por ello) y las de 1982, de las que se preconizaba que darían paso a una mayoría de izquierda, en torno al PSOE, con lo que ello significaba de vuelco histórico en la dirección política del país.

Tanto el cambio de régimen que se abría con las elecciones de 1977 como la gran novedad histórica que suponía la previsible y probable mayoría de

(8) Cfr. J. R. MONTERO: «Niveles, fluctuaciones y tendencias...», *op. cit.*, páginas 236 y sigs.

(9) Cfr. J. R. MONTERO: «Elecciones 'normales' y elecciones 'excepcionales': Algunos datos y factores de movilización electoral en octubre de 1982», en el volumen colectivo *Homenaje a Carlos Ruiz Castillo*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1985; cfr. igualmente J. R. MONTERO: «La abstención electoral...», *op. cit.*, págs. 123-131.

izquierda en 1982 otorgaban importancia *excepcional* a las elecciones respectivas.

En 1979, la previa y refrendada Constitución de 1978 y la dirección exitosa de la transición a la democracia ejercida por el centro hasta esa fecha hacían percibir como de continuidad el resultado de la consulta, a pesar de que no faltasen indicios de apretada pugna electoral entre el PSOE y UCD, tal como reflejaron en su día los sondeos. Más evidente aún era el carácter continuista de las elecciones de 1986. Así lo demuestran los datos recogidos en el cuadro 3. Las elecciones de 1986 tenían, para la gran mayoría de los electores, de todos los puntos del espectro, un claro ganador. Sólo el margen

CUADRO 3

PARTIDO PREVISTO COMO GANADOR
DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 1986

	VOTO DE OCTUBRE DEL 82						
	TOTAL	PSOE	CP	PCE	CDS	CIU	PNV
PSOE	70	83	46	72	61	71	93
Otros	7	2	24	7	23	11	—
NS/NC	23	15	30	21	16	18	7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
(N)	(2.134)	(973)	(256)	(45)	(50)	(63)	(27)

FUENTE: Estudio núm. 1.541 del C. I. S. (junio 1986). Muestra nacional de población adulta.

por el que el PSOE aventajaría a las demás opciones estaba en entredicho para algunos; de ahí que la cuestión de la *mayoría absoluta* se convirtiese en un destacado tema de campaña. El dar por descontado el principal resultado de la consulta influyó sin duda en la decisión abstencionista de muchos electores (10). Casi idéntico razonamiento podría aplicarse a las generales de 1989, aunque en estas últimas se acentuase la percepción de que el partido

(10) Uno de cada cinco entrevistados que declaran haberse abstenido voluntariamente, literalmente haber preferido «no ir a votar», declara haberlo hecho porque «ya se sabía quién iba a ganar y su voto no hubiera servido para nada» (Estudio número 1.542 del C. I. S., encuesta poselectoral de julio de 1986 a una muestra nacional de 8.500 individuos). A ello habría que añadir que otro 28 por 100 declaró hacerlo porque «les daba igual que ganara un partido u otro».

indiscutiblemente «ganador» tenía menos posibilidades de conservar la mayoría absoluta.

En cualquier caso, esos pronunciados altibajos que se han producido en España en las tasas de abstención son infrecuentes en otros países del entorno, sobre todo entre elecciones consecutivas o próximas.

Además de los factores ya señalados existen indicios de que otros *factores puramente coyunturales o técnicos* han contribuido a reforzar esas oscilaciones en las tasas. Hay que recordar que en las elecciones de 1979 se amplió formalmente el censo electoral al conceder derecho a voto a los jóvenes de dieciocho a veintiún años. Y es conocido que esas ampliaciones formales se hacen efectivas en términos de participación más lentamente. En algunos países la ampliación formal del sufragio a las mujeres supuso en la práctica un incremento de la tasa de abstención, ya que la incorporación efectiva de las mujeres al ejercicio del mismo fue bastante lenta. En ocasiones se ha explicado en el marco general de las teorías de socialización política que reclaman un período más o menos largo de aprendizaje social y de habituación al ejercicio del derecho.

Por otra parte, muchos observadores han coincidido en señalar que el censo electoral de 1979 estaba relativamente más «inflado» a causa de su lejanía del padrón de 1975. Lo contrario habría que decir del de 1982, separado sólo un año del censo de población de 1981. En este sentido, la menor presencia de bajas no depuradas en el de 1982 habría contribuido apreciablemente a rebajar la tasa de abstención de las generales de 1982, aunque ella deba ser atribuida especialmente, y en términos generales, a una gran *movilización política* (11).

(11) Aun admitiendo que haya entrevistados que recurran a razones técnicas, como problemas de censo, para dar cuenta de su abstención, tal como señala MONTERO (cfr. «La abstención electoral...», *op. cit.*, pág. 126, nota 28 a pie de página), no coincido con él al calificar de «un tanto paradójica» la cuestión relativa a que uno de cada cuatro abstencionistas de 1982 declaró no haber votado por problemas censales. Sobre el total de los electores, la cifra se traduce en aproximadamente un 5 por 100, y el propio Montero recoge estimaciones oficiosas de error censal entre el 2 y el 6 por 100. ¿Dónde está la paradoja? Si acaso en que, siendo el de 1979 un censo presumiblemente portador de mayor número de errores, el porcentaje de abstencionistas que declararon problemas de censo para explicar su abstención no fue, en definitiva, superior: el 17 por 100 de los abstencionistas, equivalente también de forma aproximada al 6 por 100 del censo de electores. Según esto, el censo de 1982 sería tan defectuoso como el de 1979, lo cual no parece razonable, a primera vista, aunque lo parece más si se tiene en mente que los que dan cuenta de tales errores a través de encuesta son los vivos y no los muertos. Estos últimos, si no han sido retirados del listado censal, sí forman parte de la tasa de abstención, que se calcula por diferencia entre quienes votaron y el total del censo. Y como muy bien ha señalado JUAN DÍEZ NICOLÁS, cuanto más lejos se esté

Por lo que se refiere a 1986, es bastante evidente que se ofrecieron oficialmente cifras no suficientemente depuradas de censo electoral. Entre otras cosas, la incorporación de las cohortes más jóvenes no se habría saldado adecuadamente con la exclusión de las bajas producidas por fallecimiento. Al parecer, también siguen existiendo nuevas inscripciones por traslado de domicilio sin la respectiva baja en el municipio o domicilio de origen. Según nuestros propios cálculos, la no depuración de bajas por fallecimiento significaría entre 1982 y 1986 una inflación censal mínima de 600.000 personas aproximadamente. Ya por esta causa, la tasa real de abstención en 1986 sería al menos tres puntos más baja que la que arrojan las cifras oficiales (12).

Las elecciones de 1989 han dado ocasión, una vez más, a ruidosas polémicas sobre defectos de censo, que reclaman una atención inmediata de la Administración y de los especialistas.

2. *Detalle regional y provincial*

El voto o la abstención son, en fin de cuentas, un acto individual. Ello no obstante, existe toda una tradición de análisis político de los comportamientos electorales que toma como unidad de análisis no individuos concretos, sino unidades geográficas u otros agregados. No vamos a entrar aquí en las

de la fecha del último censo o padrón de población mayor será el error acumulado de los censos electorales; «todas las sucesivas actualizaciones se han preocupado esencialmente de *incluir* a personas que no figuraban en las listas, pero a nadie le ha preocupado la necesidad de *suprimir* del censo electoral a quienes no debían estar...» (cfr. «El abstencionismo electoral», en *Dédalo*, 2, 1981, pág. 31).

(12) Comparando el censo electoral de 1986 con el de 1982 —dando por bueno el último, aunque acarrearía sin duda algunos errores— se hace evidente la inflación del primero. Las cifras oficiales daban un incremento entre el de 1982 y el de 1986 de 2.121.824 electores. Según cifras del movimiento natural de población, de octubre de 1982 a junio de 1986 el número de altas sería, en números redondos, de 2.500.000 nuevos electores. Y el número aproximado de bajas de poco más de un millón. Por ello hemos estimado el incremento real en casi millón y medio. Habría, por tanto, una inflación de unas 650.000 personas en la cifra facilitada oficialmente, lo que significaría un 2,25 por 100 del censo y un 7,3 por 100 de la abstención. En nuestra opinión, estas estimaciones deben considerarse, en todo caso, como inferiores a la realidad. Muy probablemente los errores eran de mayor proporción. Así parece desprenderse, por otra parte, de la consideración de la cifra oficial del censo electoral de 1987. Con un año de diferencia, la cifra de 1987 es *inferior* a la de 1986 en 680.000 electores. De ser buena la cifra de 1987, habría que inferir un error acumulado de casi un millón de personas en el censo electoral utilizado en 1986.

Problemas de este tipo, para el caso británico, han sido tratados recientemente por K. SWADDLE y A. HEATH: «Official and Reported Turnout in British General Election of 1987», en *B. J. Pol. S.*, vol. 19, part. 4, octubre 1989, págs. 537-570.

peculiaridades y problemas que su enfoque analítico conlleva (13). Sí es preciso señalar que, en ocasiones, el carácter agregado de los datos obliga a adoptar dicho método y con ello colaborar al estudio de un fenómeno político como el de la abstención. El carácter secreto del voto y, salvo excepciones, también del simple dato de participación o no en una consulta electoral implica que tales comportamientos hayan de estudiarse a partir de los datos agregados por circunscripción electoral, municipio o similares, que es como se hacen públicos. Nadie pone en duda, por otra parte, la utilidad del método.

Al considerar aquí el detalle regional y provincial de las tasas de abstención que se han ido produciendo en España en los últimos doce años tratamos de poner de manifiesto que, más allá de las diferencias cuantitativas entre provincias o regiones y entre las diferentes elecciones, existen rasgos estructurales básicos que permiten tipificar a unas áreas geográficas como especialmente proclives a la abstención frente a otras que sistemáticamente encabezan la lista de las más participativas.

Tomando en consideración únicamente la serie de elecciones generales cuyas tasas respectivas por Comunidad Autónoma recoge el cuadro 4, se aprecia lo siguiente:

- Galicia presenta sistemáticamente la tasa más alta de abstención. Excepto en 1986, el segundo y tercer puesto del *ranking* lo ocupan Canarias y Asturias, respectivamente. En 1986, Baleares desplaza a Canarias al tercer lugar.
- El País Vasco ocupa alternativamente los puestos 5.º y 4.º, alternando con Extremadura, Cataluña, Andalucía y Asturias (14).

(13) «Usar correlaciones ecológicas para interpretar relaciones a nivel individual» es uno de los tres grandes defectos o debilidades que JAE-ON KIM, JOHN R. PETROCIK y STEPHEN N. ENOKSON achacan en general a los estudios sobre participación electoral (cfr. «Voter Turnout among the American States: Systemic and Individual Components», en *The American Political Science Review*, 69, 1975, págs. 107-123). Sobre inferencia ecológica, véase LAURA IRWIN LANGBEIN y ALLAN J. LICHTMAN: *Ecological Inference*, Sage Publications, Londres, 1978. Es una buena síntesis de los problemas y posibles soluciones metodológicas que conlleva la inferencia ecológica, con abundante bibliografía. Véase también el famoso trabajo de R. BOUDON «Propriétés individuelles et propriétés collectives: un problème d'analyse écologique», en *Revue Française de Sociologie*, IV, 1963, págs. 275-299. Sobre los problemas de la unidad de análisis, véase D. DERIVRY y M. DOGAN: «Unité d'analyse et espace de référence en écologie politique. Le Canton et le Département français», en *Revue Française de Science Politique*, XXI, 3, 1971, págs. 517-570. Finalmente, L. ERBRING y A. A. YOUNG: «Individuals and Social Structure. Contextual Effects as Endogenous Feedback», en *Sociological Methods and Research*, vol. 7, núm. 4, 1979, págs. 396-430.

(14) En elecciones generales, las tasas de abstención del País Vasco han sido siem-

CUADRO 4

PORCENTAJE DE ABSTENCION EN ELECCIONES GENERALES
POR COMUNIDADES AUTONOMAS

Comunidad Autónoma	1977	1979	1982	1986	1989	X
Andalucía	21,6	31,4	21,6	28,60	30,53	26,7
Aragón	17,7	29,1	17,5	29,12	29,64	24,6
Asturias	25,1	37,4	22,4	31,32	30,87	29,4
Baleares	19,0	31,7	20,3	33,79	36,46	28,2
Canarias	27,1	38,3	24,2	32,58	37,71	32,0
Cantabria	20,2	29,5	17,3	26,03	25,51	23,7
Castilla-La Mancha	16,0	26,8	15,9	24,65	23,55	21,4
Castilla-León	19,2	31,1	19,3	26,87	26,88	24,7
Cataluña	20,2	31,9	19,1	30,76	32,88	26,8
Extremadura	22,7	30,4	20,0	26,09	24,16	24,7
Galicia	38,8	48,7	36,5	41,02	39,18	40,8
Madrid	15,0	25,6	14,4	26,91	27,30	21,8
Murcia	18,9	27,6	17,5	25,21	25,76	23,0
Navarra	17,3	29,3	18,7	29,73	31,13	25,2
País Vasco	22,3	34,0	20,6	32,18	33,09	28,4
Rioja (La)	16,4	26,7	15,9	25,17	27,79	22,4
C. Valenciana	15,4	24,9	15,7	23,27	25,05	20,9
TOTAL NACIONAL	20,98	31,63	20,13	29,23	30,08	26,41

- Extremadura ha pasado de ocupar el cuarto puesto de las más abstencionistas en 1977 al segundo puesto entre las más participativas en 1989.
- También llama la atención el cambio brusco de Baleares, que de no aparecer en los cinco primeros puestos de regiones más abstencionistas hasta 1982 pasa a ocupar el segundo lugar en 1986 y el tercero en 1989.
- Andalucía no ha destacado como región abstencionista en la historia reciente.
- Por término medio, hasta 1986 Galicia presentaba una tasa de abstención de 7 a 12 puntos superior a la que en cada caso ocupa el se-

pre sólo ligeramente superiores a la media estatal respectiva. De modo semejante a otras regiones, ha sido con ocasión de la aprobación del Estatuto de Autonomía o en elecciones al Parlamento autónomo cuando la abstención ha alcanzado cifras más altas. Mención especial merece, no obstante, la abstención que se produjo en el País Vasco en el referéndum constitucional de 1978, estimulada por las fuerzas nacionalistas.

gundo puesto. En tal sentido debe ser considerada región excepcional dentro del panorama electoral español. No en vano ha batido el récord abstencionista con ocasión del referéndum para la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia, en que su abstención alcanzó el 71,6 por 100 del censo. De hecho, la tasa gallega de abstención ha superado a la estatal entre el mínimo de 9 puntos porcentuales en las generales de 1989 y el máximo de 18 puntos en las primeras. Empieza a ser especialmente significativo ese acercamiento progresivo a los niveles medios estatales. En 1989 su abstención ha sido sólo punto y medio superior a la de Canarias y dos puntos y medio superior a la de Baleares.

- Tal como puede apreciarse en la serie de mapas regionales que se adjuntan, las regiones más abstencionistas son todas regiones costeras o insulares. Por el contrario, las menos abstencionistas, a excepción de Murcia y la Comunidad Valenciana, pertenecen al interior de la Península (mapas 1 a 5).
- Sobre las regiones más participativas, electoralmente hablando, cabe señalar de forma sintética lo siguiente: *a)* ocupan el interior de la Península, con la excepción de Cantabria y la zona de Levante; *b)* no destacan por la presencia en su sistema de partidos de fuerzas regionalistas relevantes, aunque existan fuerzas de ese tipo en casi todas ellas, y *c)* se vienen caracterizando por un predominio del voto de izquierda; de hecho, en 1987 sobreviven mayorías absolutas del PSOE precisamente en Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana y Murcia.
- Desde 1986, Madrid no aparece entre las regiones menos abstencionistas, como era habitual hasta esa fecha. Había sido la región menos abstencionista en 1979 y 1982. En 1986 y 1989 aparece, en términos relativos, como «isla abstencionista» en la meseta castellana, como puede comprobar el lector a partir de los datos provinciales de abstención (15).

(15) J. Leguina ha puesto de manifiesto que el incremento de la abstención en Madrid en las elecciones generales de 1986 —y puede decirse lo mismo de las celebradas el 10 de junio de 1987— correlaciona positiva y significativamente con el descenso del voto socialista en la región, hecho que Leguina interpreta como reflejo del alejamiento del PSOE de un sector que le había apoyado de forma destacada con anterioridad, a saber: las «capas medias urbanas», como él mismo las denomina, sector especialmente dinámico que habría soportado de manera especial los efectos del ajuste económico y de la presión fiscal ejercida por el Gobierno. Cfr. J. LEGUINA: «La evolución del voto: 1982-1986. España y Madrid», en *Sistema*, 75, noviembre 1986, páginas 113-125.

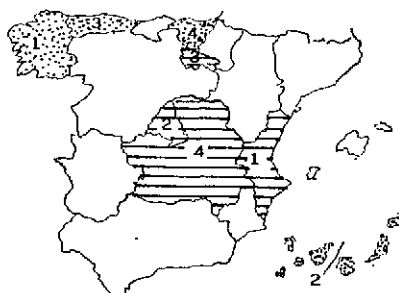
PANORAMA DE LA ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA

— Entre las regiones menos abstencionistas, las diferencias de porcentaje de abstención son mucho menores que entre las más abstencionistas. De ello da idea —por no entrar en cálculos más sofisticados— el hecho de que siempre sean más las regiones con tasas o porcentajes

Mapa 1
E. Generales 1977



Mapa 2
E. Generales 1979



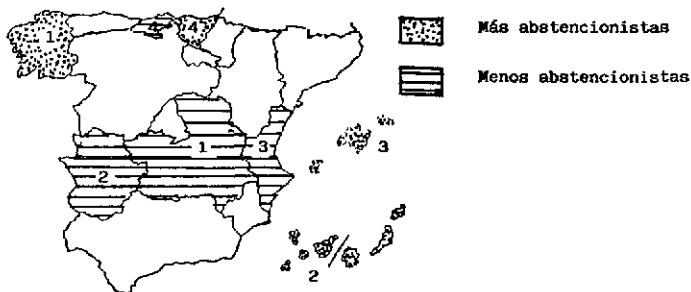
Mapa 3
E. Generales 1982



Mapa 4
E. Generales 1986



Mapa 5
E. Generales 1989

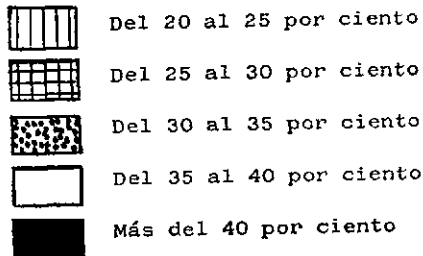
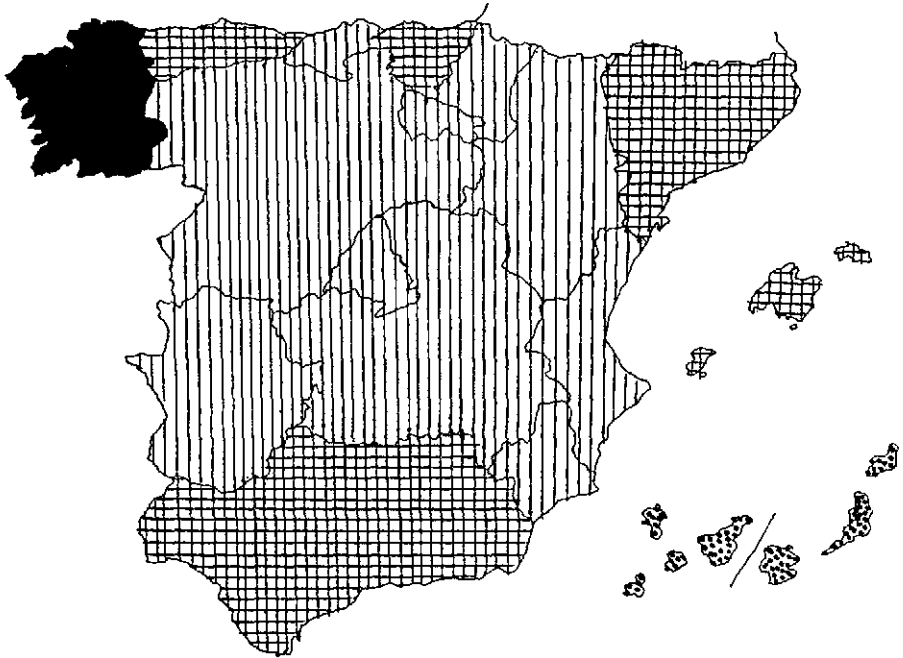


inferiores a la media estatal que las que tienen porcentajes superiores a la media: el número de las primeras oscila entre 10 y 12, mientras que el de las segundas lo hace entre 5 y 7.

El mapa 6 refleja gráficamente diferentes tipos de regiones definidos a partir de tramos porcentuales de abstención sobre el porcentaje medio de cada región para el conjunto de las elecciones generales.

MAPA 6

Abstención media en elecciones generales



Obsérvese que *únicamente Galicia* presenta un porcentaje medio superior al 40 por 100. Ello da idea de la excepcionalidad del caso gallego. Y sólo Canarias pertenece al tipo siguiente, el del 30 al 35 por 100. Sin embargo, en el tramo siguiente aparecen incluidas seis regiones, todas ellas también periféricas como las dos anteriores y con una tasa media de abstención comprendida entre el 25 y el 30 por 100: Asturias, Navarra, País Vasco, Cataluña, Baleares y Andalucía. Finalmente, las nueve regiones restantes —menos abstencionistas— forman un único tipo con abstención media entre el 20 y el 25 por 100. Como ya se ha resaltado anteriormente, la mayoría pertenecen al interior de la Península (Madrid, las dos Castillas, Extremadura, La Rioja y Aragón); a ellas se suman las excepciones de Cantabria en el litoral cantábrico y Valencia y Murcia en el litoral mediterráneo (16).

No vamos a detenernos mucho en el análisis de la evolución de la abstención *a nivel provincial*. El lector interesado encontrará los datos numéricos en el cuadro 1 del Anexo. Nos limitamos a presentar aquí la distribución geográfica de las diez provincias más y menos abstencionistas, a base de mapas significativos, tal como se hizo para las regiones. De nuevo se patentiza que el abstencionismo tiene un claro correlato geográfico (mapas 7 a 11).

Descriptivamente cabe decir en primer lugar que la zona más abstencionista del noroeste resulta abarcar no sólo Galicia y Asturias, sino que a ellas se une repetidas veces la provincia de León, geográficamente contigua, aunque históricamente perteneciente al viejo reino de León y actualmente integrada en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

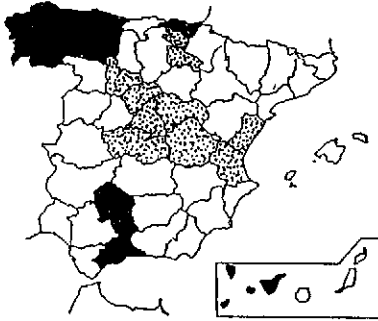
Ya se señaló que Andalucía no destaca como región abstencionista, pero los mapas provinciales ponen de manifiesto que hay una zona andaluza que es especialmente propensa al abstencionismo en los últimos tiempos, concretamente algunas provincias occidentales del litoral, como Málaga y Cádiz, siendo Córdoba hasta 1982 una de las provincias más abstencionistas.

Tampoco Cataluña ofrece un perfil homogéneo en participación electoral. Entre las cuatro provincias catalanas destaca Lérida como la más abstencionista y una de las primeras en el conjunto de las provincias españolas a partir de 1979 (17).

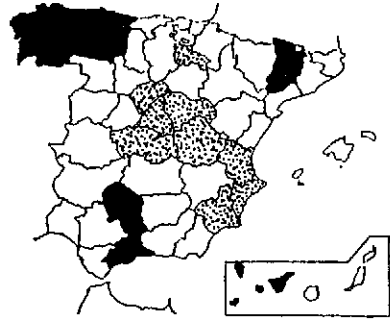
(16) Un análisis más detallado del que se hace aquí puede verse en J. R. MONTERO: «La abstención electoral...», *op. cit.*, págs. 109 y sigs. Montero incluye todas las consultas electorales realizadas en cada región, aunque su serie termina en las autonómicas de 1983.

(17) Sin duda, ese rasgo de mayor abstencionismo ha influido para que algunos autores catalanes se hayan ocupado específicamente de Lérida, aunque específicamente de la capital; cfr. F. PALLARÉS I PORTA: «El comportament electoral a Lleida ciutat (1979-1982): estructura social i evolució. (Anàlisi d'una enquesta d'opinió)», en *Estudis*

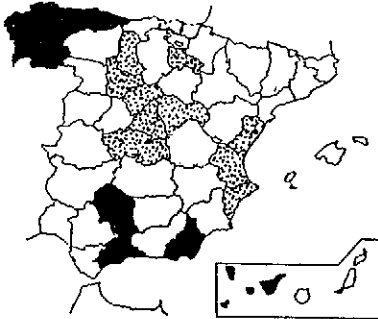
Mapa 7
E.Generales 1977



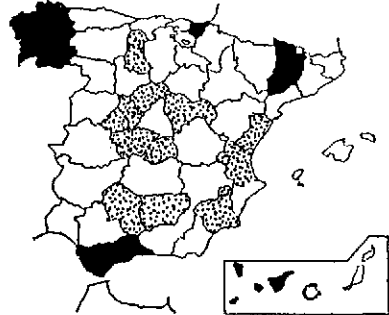
Mapa 8
E.Generales 1979



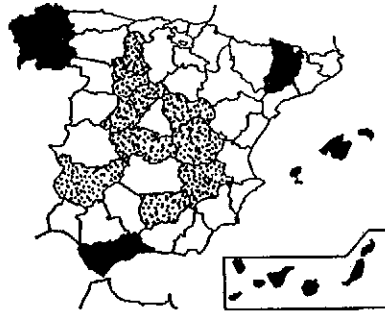
Mapa 9
E.Generales 1982



Mapa 10
E.Generales 1986



Mapa 11
E. Generales 1989



■ Más abstencionistas
▨ Menos abstencionistas

En todas las generales, Santa Cruz de Tenerife figura entre las diez provincias más abstencionistas. En las últimas generales ocupa el tercer lugar, detrás de Orense y La Coruña, entrando Las Palmas entre esas diez. Con aportación algo desigual, las dos provincias han colaborado a situar a Canarias en el segundo o tercer puesto del *ranking* de regiones más abstencionistas en elecciones generales.

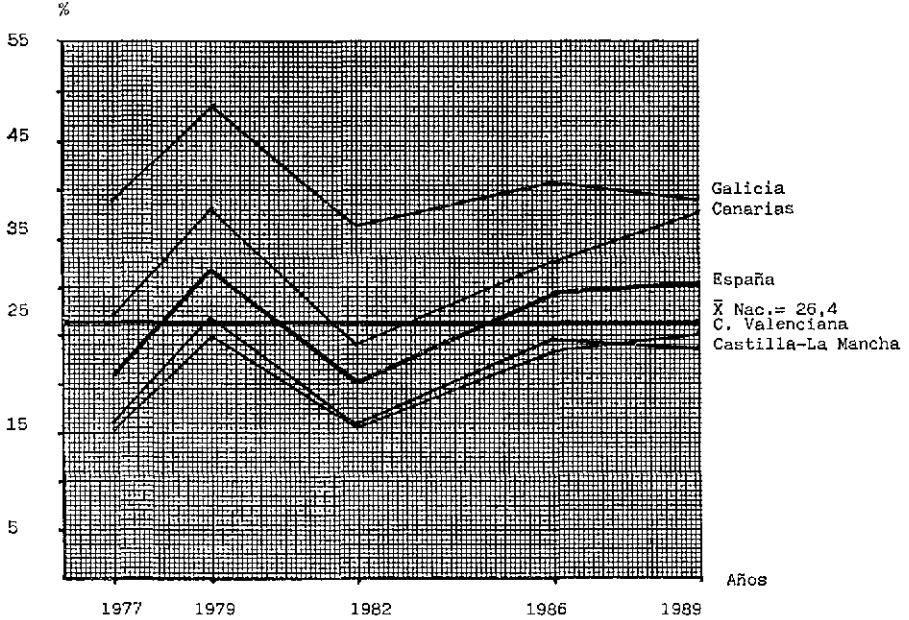
También en el País Vasco hay una clara diferencia de afluencia a las urnas entre las tres provincias. Es Alava la que se distancia más de las otras dos por presentar frente a ellas más bajos niveles de abstención en general. Curiosamente, una vez más una provincia interior destaca respecto a sus vecinas del litoral por ser menos abstencionista, aunque no faltan excepciones como las ya señaladas de Córdoba y Lérida.

En términos generales, la distribución geográfica de las provincias más abstencionistas, en contraposición con las más participativas, ratifica la observación hecha a partir del análisis regional. La mayor parte de las provincias que destacan sistemáticamente por su abstencionismo son provincias insulares o costeras, es decir, provincias marítimas, si así se quieren llamar. En todo caso, la costa este del Mediterráneo se aparta de la regla general. Son la costa atlántica y cantábrica las que presentan una mayor regularidad al asociarse sistemáticamente con tasas altas de abstencionismo electoral. Parece evidente que no es la pura geografía, sino, en todo caso, la mayor dependencia del mar de las respectivas poblaciones la que se asocia con una afluencia menor a las urnas. Las poblaciones de Galicia, Asturias, País Vasco, Canarias y Andalucía Occidental están más ligadas a la mar como fuente de recursos que el resto de las poblaciones de la costa mediterránea. Sin querer presentar este hecho como factor explicativo suficiente del abstencionismo que caracteriza a las zonas mencionadas, qué duda cabe que dicho factor puede explicar en parte su mayor abstencionismo relativo. A tal efecto, es llegado el momento de prestar mayor atención a un dato ya mencionado. Se trata de resaltar el hecho de que las *oscilaciones* ya descritas en las tasas nacionales de abstención se reproducen casi sistemáticamente a nivel regional y provincial, como el lector puede comprobar a partir de las series numéricas y de lo expuesto hasta aquí. Para visualizar el carácter sistemático de las oscilaciones se incluye el gráfico 1. Se ejemplifica únicamente con la evolución de los porcentajes de abstención de *las dos regiones más y menos abstencionistas*, comparadas con la evolución de la abstención media nacional.

*Electoral*s/7, Fundació Jaume Bofill/Edicions de la Magrana, Barcelona, 1984, págs. 279-325, espec. págs. 284 a 288.

GRÁFICO 1

EVOLUCION DE LA ABSTENCION EN ELECCIONES GENERALES
 (Detalle de algunas regiones en comparación con el conjunto nacional)



A la vista del gráfico cabe poner de relieve lo siguiente:

1) Los porcentajes de abstención, tanto de las regiones más abstencionistas como de las más participativas, evolucionan con notable y sistemático paralelismo respecto de la media estatal y entre sí. Aunque por simplificación del gráfico no se incluye el resto de las regiones, hay que generalizar dicha observación, y no sólo a todas las regiones, sino a la inmensa mayoría de las provincias.

2) Por otra parte, tal como muestran los ejemplos incluidos en el gráfico 1, los porcentajes de abstención de las provincias y regiones menos abstencionistas evolucionan a corta distancia de la media nacional respectiva. Lo contrario sucede con las más abstencionistas. Ello revela que el número de regiones y provincias con tasas de abstención superiores a la media es más reducido que el de las que presentan tasas inferiores a ella. Esa disparidad de número da cuenta a su vez de la mayor homogeneidad y proximidad mutua de las tasas más bajas y de mayores diferencias de cuantía (y mayor distancia) de la media entre las más altas.

Tiene interés señalar que, en conjunto, se aprecia en el tiempo una *tendencia hacia una mayor homogeneidad de niveles de abstención*. El recorrido de la variable *porcentaje de abstención* está disminuyendo sensiblemente, al menos por lo que a elecciones generales se refiere. El cuadro 5 recoge una serie de indicadores al respecto.

CUADRO 5

RASGOS EVOLUTIVOS DE LA ABSTENCION
EN ELECCIONES GENERALES, POR REGION (*)

	ELECCIONES GENERALES				
	1977	1979	1982	1986	1989
a) Porcentaje de diferencia entre la región más abstencionista y la menos abstencionista	23,8	23,8	22,1	17,7	15,6
b) Porcentaje de diferencia entre las dos más abstencionistas	11,7	10,4	12,3	7,2	1,5
c) Porcentaje de diferencia entre Galicia y la media estatal	17,8	17,1	15,4	11,8	9,1
d) Número de regiones con abstención superior a la media estatal	5	6	6	7	6
e) Número de regiones con abstención inferior a la media estatal	12	11	11	10	11

(*) Los cálculos están hechos a partir de los datos del cuadro 4.

3. Algunos intentos de explicación

Las grandes oscilaciones en las tasas de abstención son difícilmente explicables por factores estructurales o técnicos. *Las oscilaciones grandes en momentos próximos en el tiempo, tal como se han producido en las diferentes regiones y provincias españolas durante la última época, reclama una explicación a base de factores coyunturales principalmente políticos*. Ese es nuestro punto de vista. *Sin embargo, las diferencias constantes entre provincias o regiones deben atribuirse prioritariamente a causas estructurales, es decir, de carácter más permanente y no necesariamente de tipo cultural o político*. Puede tratarse de errores persistentes en la confección de los censos debidos a su vez a pautas o hábitos migratorios o de otro tipo, característicos de una determinada población. Piénsese en Galicia, por ejemplo. Puede tratarse también del modo físico de ordenación de los asentamientos humanos. En este

sentido, la dispersión de la población en unidades inframunicipales parece asociarse con más altas tasas de abstencionismo electoral y menor participación política en general. Esta característica es propia de todo el noroeste de la Península. Y en todo caso no parece aventurado insistir en las peculiares características de la población marina en cuanto a ausencias prolongadas y sistemáticas del domicilio, que dificultan, cuando no imposibilitan, el ejercicio de rituales y derechos políticos como el del voto.

No se puede olvidar ni por un momento el hecho de que, respecto a otros muchos rasgos de tipo económico, demográfico y cultural, hay grandes diferencias entre las regiones más abstencionistas, más allá de su coincidencia en formar parte de la periferia geográfica o de su parentesco con el mar. Una vez más hay que insistir en la complejidad del fenómeno abstencionista. En cierto modo, al hablar de abstención hay que hacerlo *en plural*.

En definitiva, sólo mediante modelos mixtos que integren variables o factores estructurales y coyunturales cabe entender que se llegue a dar razón y explicaciones adecuadas de la abstención. Su complejidad exige, por otra parte, descomponer hasta cierto punto el fenómeno, fechándolo en tiempo y lugar. Ser conscientes de esto no implica desechar todo tipo de intento generalizador. De ningún modo puede resignarse el científico social a lo que podríamos llamar «particularismo explicativo» (18).

Con la modestia a que obliga el tratamiento que aquí hemos aplicado a los datos vamos a sugerir algunas hipótesis explicativas. La simple representación gráfica de la distribución y evolución regional y provincial de la abstención es una primera fuente de hipótesis explicativas.

En regiones como Galicia y Canarias, así como en las provincias andaluzas más abstencionistas (Cádiz, Córdoba y Málaga), parece razonable asociar su mayor abstencionismo con factores tales como el de movilidad geográfica (emigración, pesca marítima, etc.). En Galicia parece propio añadir como factores coadyuvantes a su excepcionalidad abstencionista la dispersión poblacional, la orografía y hasta el régimen de lluvias, si bien ninguno de esos

(18) Del repaso detenido de los estudios explicativos del comportamiento electoral se obtiene la impresión siguiente: quienes estudian casos concretos, elecciones concretas o áreas restringidas tienden a reclamar estudios más complejos y extensos; por el contrario, quienes realizan *cross-region* o *cross-national analysis* suelen concluir diciendo que, en fin de cuentas, el fenómeno exige tomar en cuenta factores particulares o típicos de cada unidad de análisis. Entre estos últimos véase, por ejemplo, K. DITTRICH y L. N. JOHANSEN: «La partecipazione elettorale...», *op. cit.*, pág. 285; L. LÓPEZ GUERRA: «Abstencionismo electoral...», *op. cit.*, pág. 69; COLETTE YSMAL: *Le comportement électoral des français*, Ed. La Découverte, París, 1986, pág. 114. (Esta autora es proclive a las explicaciones coyunturales.)

factores explicaría por sí solo la abstención (19). Tales factores implican que el esfuerzo y dificultad que conlleva el acudir a votar sea a buen seguro sistemáticamente mayor. Quizá ello ayude a explicar en parte la mayor proporción de abstención forzosa en esas áreas geográficas en la composición de su porcentaje respectivo de abstención total. De hecho, un análisis sencillo de las fluctuaciones en cada caso conduce a la conclusión de que —de ser cierta la hipótesis de que tales oscilaciones se deben prioritariamente a factores coyunturales más bien de tipo político, según nuestro criterio— las regiones más abstencionistas son relativamente menos sensibles a este tipo de factores. Basta relativizar las cifras de incremento o disminución de las tasas respectivas de abstención, como se hace en el cuadro 6, o simplemente observar con atención el gráfico relativo a la evolución regional y nacional de las tasas, para comprobarlo (véase el gráfico 1). En todo caso, a la vista de las cifras parece descartado que al entrar en juego un factor coyuntural de tipo político (v. gr.: «desencanto» en 1979 o resultado previsto en 1986) se produzca un efecto multiplicador en las zonas de por sí más abstencionistas. Dicho factor tiende a sumar su efecto *en cuantía constante* en unas y otras zonas o quizá en cuantía ligeramente inferior en las más dadas a abstenerse. Al menos así parece ocurrir en varias consultas electorales en Galicia y Canarias, ambas destacadas abstencionistas. Las oscilaciones son, en términos relativos, menos pronunciadas en las regiones más abstencionistas.

No es nuestra intención aplicar aquí técnicas complejas de análisis estadístico. Las técnicas estadísticas de análisis contextual e inferencial con ayuda de ordenador han abierto grandes posibilidades a la investigación política y sociológica en este campo. En España son aún escasos los trabajos de esa índole, aunque no faltan ejemplos dignos de mención (20). En otras latitudes

(19) Varios autores rechazan con fuerza este tipo de explicaciones «simplistas». Para el caso de Galicia es obligado citar a J. PÉREZ VILARIÑO (cfr. «Comportamiento electoral de Galicia», en *Cuadernos de Realidades Sociales*, 18-19, 1981, págs. 89-106). Este autor hace una interpretación política y «activa» de la abstención «de Galicia» —como expresivamente reza el título del artículo— contra la explicación «natural» y endémica que, según él, prevalece entre los «científicos oficiales» (pág. 20). Del mismo autor: *Las reivindicaciones autonómicas en España*, Ediciós do Castro, La Coruña, 1981. En apoyo de estas tesis, cfr. C. YSMAL: *op. cit.*, pág. 6: «Sería fácil mostrar que el mapa de la participación electoral en Francia no ha tenido nunca relación alguna con el mapa del sol o la lluvia.»

(20) En primer lugar, los análisis contextuales que se incluyen en FOESSA: *Informe sociológico sobre el cambio político en España (1975-1981)*, ya citado. Mediante una mezcla de indicadores subjetivos y objetivos para los que consiguieron datos agregados de contabilidad económica o demográfica, además de los de carácter político tomados de encuestas, R. ROMERO VILAFRANCA y L. ZUNICA RAMAJO: «Geografía electoral es-

existen trabajos valiosos en este campo (21). Pero antes de pasar al análisis de datos individuales vamos a recoger algunas aportaciones más sobre la abstención a base de datos agregados.

CUADRO 6
OSCILACIONES DE LAS TASAS DE ABSTENCION
EN ELECCIONES SUCESIVAS

		1977-1979	1979-1982	1982-1986	1986-1989
Galicia	{(a)	9,9	— 12,2	4,5	— 1,8
	{(b)	0,25	0,25	0,12	0,04
Canarias	{(a)	11,2	— 14,1	8,4	5,1
	{(b)	0,41	0,37	0,26	0,15
ESPAÑA	{(a)	10,6	— 11,5	9,1	0,9
	{(b)	0,50	0,36	0,42	0,03
Castilla-La Mancha	{(a)	10,8	— 10,9	8,5	— 1,1
	{(b)	0,67	0,41	0,34	0,04
C. Valenciana	{(a)	9,5	— 9,2	7,6	1,8
	{(b)	0,62	0,37	0,48	0,08

(a) = *Variación absoluta*: Puntos porcentuales de incremento o decremento sobre la tasa previa de abstención.

(b) = *Variación relativa*: Proporción de incremento o decremento respecto de la tasa anterior.

Tomando como unidad de análisis la ciudad y como observaciones (porcentaje de abstención) las de las cincuenta ciudades españolas de más de

pañola. Una aplicación del análisis factorial de correspondencias a los resultados de las elecciones de 1 de marzo de 1979», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 9, 1980, págs. 139-167; J. J. GONZÁLEZ ENCINAR: *Galicia. Sistema de partidos y comportamiento electoral, 1976-1981*, Akal Editor, Madrid, 1982, especialmente capítulos V, VI y VII.

(21) Buenos ejemplos de análisis contextual de la abstención y de inferencia ecológica son, entre otros, los siguientes: J. KIM, J. R. PETROCIK y S. N. ENOKSON: «Voter Turnout...», *op. cit.*; ROBERT R. ALFORD y EUGENE C. LEE: «Voting Turnout in American Cities», en *The American Political Science Review*, 62, 1968, págs. 796-814; K. DITTRICH y L. N. JOHANSEN: «La partecipazione elettorale in Europa (1945-1978): Miti e realtà», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, año X, núm. 2, 1980, págs. 265-291. También sobre participación electoral, y tomando como unidades de análisis treinta países, G. BINGHAM POWELL (jr.): «Voting Turnout in Thirty Democracies: Partisan, Legal and Socio-Economic Influences», en R. ROSE (ed.): *Electoral Participation. A Comparative Analysis*, Sage Publications, Beverly Hills, Londres, 1980, págs. 5-34.

100.000 habitantes, hemos hecho un simple análisis de correlación, cuya matriz reproducimos:

CUADRO 7

MATRIZ DE CORRELACIONES ENTRE PORCENTAJES
DE ABSTENCION DE LAS ELECCIONES GENERALES
EN LAS CINCUENTA MAYORES CIUDADES
ESPAÑOLAS (1977-1986)

	ELECCIONES GENERALES			
	1977	1979	1982	1986
1977	—			
1979	0,70	—		
1982	0,31	0,46	—	
1986	0,19	0,61	0,72	—

Más que llamar la atención sobre la correlación relativamente alta y positiva que existe entre la abstención urbana en elecciones generales, lo que se pretende es poner de manifiesto que *dichas correlaciones se debilitan en relación directa al tiempo que separa a una elección de otra*. La abstención de las primeras y las segundas elecciones generales presenta un coeficiente de correlación elevado (0,70). Otro tanto sucede entre las dos siguientes (0,72). Sin embargo, la abstención de 1977 tiene menos que ver con la de 1982 (coeficiente de 0,31), aunque las tasas de abstención fueron de cuantía muy igualada. Y menor asociación aún parece existir entre la abstención de las primeras elecciones generales y la de las de 1986 (coeficiente de 0,19). Como se ha dicho, de estos análisis se desprende, entre otras cosas, que el fenómeno abstencionista evoluciona y varía considerablemente, aunque sin cambios bruscos, por lo que a su cuantía y distribución se refiere.

Pero la evolución del fenómeno abstencionista no se produce sólo en el sentido genérico expuesto. Correlacionando para las cincuenta ciudades la abstención de 1977 y 1986 con toda una serie de variables políticas, ideológicas, ocupacionales, etc., se ha podido constatar que la abstención de 1977 fue relativamente más alta en ciudades cuyo contexto era más conservador, despolitizado y con mayor proporción de gentes pasivas, mientras que con la de 1986 parece suceder exactamente lo contrario. Un análisis parecido realizado por Joaquín Leguina llega a parecidas conclusiones respecto a la abstención de 1986. Toma como observaciones las 50 provincias y concluye que en esas elecciones las capas «tradicionales» participaron en general más

que el resto de la población y que «la población más dinámica se ha abstenido muy por encima de la media» (22). Entiende por población más dinámica las *capas activas*, desde los directivos hasta los trabajadores no agrarios. Realiza un análisis semejante con los municipios y distritos de Madrid y alcanza la misma conclusión reforzada.

Las conclusiones anteriores matizan, pero no anulan, una constatación empírica recurrente en España y fuera de ella: por término medio, la abstención es menor en las zonas de mayor predominio de la izquierda. De hecho, nuestros propios análisis correlacionales para las 50 ciudades y para todas las elecciones generales así lo demuestran. De ellos mismos se desprende que esa correlación negativa entre abstención y predominio de la izquierda se ha debilitado en España a partir de las elecciones generales de 1986, después de varios años de presencia de la izquierda en el gobierno. Dicho de otro modo: una vez que el PSOE se alzó con la victoria electoral y tomó responsabilidades de gobierno en diferentes ámbitos se ha iniciado un proceso de recomposición del bloque abstencionista, en el que participan, en mayor medida que hasta 1982, gentes que hasta esa fecha votaban principalmente a la izquierda. En el fondo, ésta es una prueba más de que la abstención experimenta efectos coyunturales más allá de sus dependencias de otros factores no coyunturales y no políticos en general.

II. PERFIL DE LOS ABSTENCIONISTAS Y EXPLICACIONES DE LA ABSTENCION

Hasta aquí se han utilizado únicamente datos agregados de abstención tanto a nivel nacional como regional o provincial. De alguna manera, ello implicaba una cierta personalización de las unidades geográficas, un cierto riesgo de atribuir a los individuos particulares las características propias de su provincia o de su ciudad. De hecho, hemos recurrido habitualmente a expresiones como éstas: Lérida es más abstencionista que las otras provincias catalanas; Galicia es la región abstencionista por antonomasia; los canarios se abstienen menos desde 1986, etc. A título descriptivo, son afirmaciones correctas. Cuando se quiere inferir de las propiedades del contexto propiedades o rasgos de los individuos que viven en él es cuando se puede entrar en afirmaciones falaces. En todo caso, no es ésa nuestra intención. De los datos agregados procuramos sacar hipótesis explicativas de la abstención que luego podrán o no confirmarse para los individuos, que son los que votan o

(22) J. LEGUINA: «La evolución del voto...», *op. cit.*, págs. 113-125.

se abstienen (23). Entre las afirmaciones hipotéticas cabe enumerar las siguientes: donde se vota más a la izquierda suelen producirse más bajas cifras de abstención; el mayor abstencionismo relativo de Galicia, por ejemplo, puede obedecer a la dispersión de su población, a la orografía de la región, a la dependencia económica del mar y, por consiguiente, a las ausencias prolongadas del domicilio para las faenas de la pesca, etc. Hasta aquí apenas hemos hecho referencia a causas o motivos personales y *voluntarios* de abstención. Y, sin embargo, es evidente que, planteada desde el sujeto, la abstención puede obedecer a su propia voluntad de abstenerse en unos casos y a causas no voluntarias en otros. Para descubrirlas no queda otro remedio que acudir a las encuestas (24). Cuando no es posible recuperar las explicaciones de los propios sujetos, el investigador ha de limitarse a análisis del tipo de los que hemos hecho hasta aquí. La recuperación del individuo, de sus características, de sus actitudes y opiniones, de sus motivos, se produce mediante la realización de encuestas o entrevistas. No obstante, hay que apresurarse a decir que las encuestas suelen adolecer de una larga serie de limitaciones o errores en este campo, que obliga a tomar todas las cautelas (25).

(23) A este respecto, remitimos al lector interesado a los siguientes trabajos: DANIEL DERIVRY y MATTEI DOGAN: «Religion, Classe et Politique en France», en *Revue Française de Science Politique*, 36, 2, 1986, págs. 157-181; J. KIM, J. R. PETROCIC y S. N. ENOKSON: «Voter Turnout...», *op. cit.* Se trata de trabajos que mezclan sistemáticamente el análisis individual y el contextual como forma de potenciación y corrección mutua.

(24) «En la medida en que el voto es antes que nada un comportamiento individual, el desarrollo de su conocimiento está intrínsecamente ligado al de las encuestas de opinión» (cfr. C. YSMAL: *op. cit.*, pág. 25). Otro tanto puede decirse respecto de la abstención. En todo caso, lo que no es directamente observable —propósito, motivos...— requiere la mediación del sujeto para ser conocido. Como decía G. W. ALPORT, «si queremos saber qué siente la gente, cuáles son sus experiencias y qué recuerdan, cómo son sus emociones y motivos y las razones para actuar de la forma en que lo hacen, ¿por qué no preguntarles a ellos?».

(25) La utilización de los datos de encuesta para el estudio del comportamiento electoral entraña un problema permanente de *validez*, problema que afecta por lo demás y de forma generalizada a todos los datos obtenidos por encuesta (cfr. M. W. TRAU-GOTT y J. P. KATOSH: «Response Validity in Surveys of Voting Behavior», en *Public Opinion Quarterly*, 43, 3, 1979, págs. 359-377. De los mismos autores: «The Consequences of Validate and Self-Reported Voting-Measures», en *Public Opinion Quarterly*, 45, 1981, págs. 519-535. Especial problema presenta el recuerdo del voto y la declaración de la abstención (cfr. H. T. HIMMELWEIT, M. J. BIBERIAN y J. STOCKDALE: «Notes and Comments. Memory for Past Vote: Implications of a Study of Bias in Recall», en *British Journal of Political Sociology*, 8, 1978, págs. 365-384. Americanos e ingleses han polemizado recientemente acerca de las características de los abstencionistas en comparación con los votantes (cfr. B. D. SILVER, B. A. ANDERSON y P. R. ABRAMSON:

Sin ir más lejos, la proporción de individuos que en las encuestas se declara abstencionista es sensiblemente más baja que la tasa real de abstención en el mismo colectivo. Esta es una constatación clara y por ello una primera dificultad de relieve. Probablemente quienes declaran no haber votado cuando se les pregunta son sinceros en su inmensa mayoría. Salvo excepciones, no hay razón fundada para pensar que sea de otro modo. Pero ello no impide que, de hecho, quien investiga la abstención a partir de datos obtenidos por encuesta haya de ser consciente de que *si son todos los que están, no están todos los que son*. Y no hay garantía de que los que están representen adecuadamente a los que faltan. Entre otras razones, porque una parte de los que «no están» para votar tampoco están para responder al entrevistador. Dicho de otra manera: aquellos individuos que tropiezan con dificultades físicas, laborales, culturales u otras para acudir a las urnas también suelen ser individuos a los que llega difícilmente el entrevistador, o en caso de llegar físicamente, no son buenos informantes (26).

Sin embargo, a la hora de estudiar las características de los que no votan, así como las causas por las que se abstienen, interesan todos por igual o una muestra representativa de los mismos.

No hacer uso del derecho de voto puede ser un efecto indeseado de factores o fuerzas que se imponen al sujeto o, por el contrario, puede constituir un acto de voluntad. Como efecto de fuerza mayor se ha venido considerando la llamada abstención *técnica* o *forzosa*, en sus múltiples manifestaciones. También puede tener significados diversos en cuanto acto de voluntad, en la medida en que la abstención *voluntaria* traduce la gama de intencionalidades o motivos del sujeto con derecho a voto. En unos casos puede obedecer a despolitización o apatía y en otros a todo lo contrario. El término de abstención *activa* se viene atribuyendo a esa modalidad voluntaria de abstención electoral que implica una intencionalidad clara de influir en la vida política o de hacerse presente críticamente en ella.

Abstención electoral y participación electoral son conceptos opuestos. Pero no siempre se pueden considerar opuestas la *abstención electoral* y la

«Who overreports voting», en *American Political Science Review*, 80, 2, 1986, págs. 613-624). Apuntamos de pasada, aunque no es momento este de detenerse en ello, que las conclusiones a que hemos llegado en nuestros análisis de la declaración de voto y abstención en España contradicen en buena medida las de estos últimos autores. En España, los más instruidos tienen menos reticencia al declararse abstencionistas.

(26) J. J. GONZÁLEZ ENCINAR: *Galicia...*, *op. cit.*, pág. 156: «El individuo que no vota no suele ser tampoco muy explícito cuando se le interroga sobre los motivos de su abstención, y ello hace que la mayoría de los sondeos aporten pocas luces para esclarecer estas cuestiones.»

participación política. La llamada abstención *activa* implica intencionalidad política y toma de postura política. De ahí que esa modalidad de abstención deba formar parte para su estudio del fenómeno más amplio de la *participación política*. Sólo una concepción restringida de la participación política, entendida como adhesión al sistema establecido y a su funcionamiento, puede dejar fuera de su ámbito esas formas de significarse políticamente que están aparejadas a la abstención activa. En sentido amplio, participación electoral y abstención activa son ambas formas de *participación política*.

El significado de la abstención electoral desborda, pues, el ámbito de la «apatía política» en el sentido en que ha sido tratada de forma habitual por la ciencia política americana. Del mismo modo que el paradigma americano se ha resistido a incluir en sus esquemas de análisis de la participación política determinadas formas no convencionales —principalmente las de carácter violento—, también ha prescindido de esa forma de participación política que puede llegar a ser la abstención electoral, tal como evidencia no sólo la experiencia de las democracias occidentales con sufragio universal, sino los propios sondeos poselectorales que demandan explicación de su comportamiento y actitud a los abstencionistas.

La abstención forzosa, sobre todo la de carácter sistemático, tiene gran relieve político, tanto si se plantea desde el punto de vista del sujeto como si se enfoca desde otros puntos de vista, como el del sistema electoral o la teoría de la democracia. En este mismo sentido tiene gran interés el estudio de aquellas formas de abstención que, sin ser forzadas en sentido estricto, no admiten la consideración de «activas», sino más bien toda la gama de actitudes de inhibición, apatía, alienación o retirada.

Resulta, sin embargo, difícil marcar límites precisos entre los diferentes tipos de abstención electoral. Es difícil establecer dónde comienza y dónde termina lo voluntario o lo activo; lo que obedece a condiciones del sujeto o a condiciones del entorno y situación. De ahí que no se haya llegado, después de más de un siglo de atención y análisis del fenómeno en Estados Unidos y en Europa, a una tipología comúnmente aceptada y completa (27).

Por otra parte, hay que advertir que los estudiosos de la ciencia política se han ocupado más de explicar por qué votan los que lo hacen que de explicar por qué no votan los que se abstienen (28). En todo caso, es evidente

(27) Cfr. J. R. MONTERO: «Una nota introductoria sobre los tipos de abstención y la movilidad de los abstencionistas», en *El comportament electoral a l'Estat Espanyol (1977-1982)*, Edicions de la Magrana, Barcelona, 1984, págs. 73-92.

(28) Actualmente no falta quien opina que es de mayor interés investigar «lo que queda de no político —en el sentido moderno del término— en la participación» (electoral) que el estudio de la significación política de la abstención (cfr. A. LANCELOT, en

que abundan más las descripciones de los abstencionistas que las indagaciones acerca de las causas reales, voluntarias o involuntarias, de la abstención.

1. Perfil de los abstencionistas

El perfil de los abstencionistas españoles coincide en líneas generales con el descrito en otras sociedades democráticas (29). Como sintetiza López Pintor, las principales generalizaciones que pueden extraerse de los estudios comparados sobre participación electoral son las siguientes: votan más los hombres que las mujeres; los de alto nivel educativo más que los menos instruidos; los habitantes de las ciudades más que los del campo (con algunas excepciones como Francia y Japón); los que tienen entre treinta y cinco y cincuenta y cinco años más que los electores más jóvenes o más ancianos; las personas casadas más que las no casadas; los que tienen un *status* socio-económico alto más que los que lo tienen bajo; la gente que pertenece a asociaciones y organizaciones más que la que no pertenece. Aún cabe añadir que los más atentos, interesados e informados de la política votan más que los menos atentos, interesados o informados; los antiguos residentes del lugar más que los recién llegados; los «sedentarios» más que los móviles; los activos más que los desocupados, etc.

El lector interesado puede ver en el anexo tasas declaradas de abstención en las elecciones generales de 1986 para los diferentes grupos ocupacionales, de edad, sexo, estudios, ingresos, ideología política, práctica religiosa, tamaño de hábitat de residencia, etc. Allí podrá comprobar que, en mayor o menor medida, se verifican en España las constataciones antes reseñadas para la mayoría de los países democráticos (cuadros 2 a 6).

A juzgar por las tasas *declaradas* de abstención, España se sumaría a Francia y Japón como excepción por el hecho de que los españoles que viven en las ciudades se abstienen más que los que viven en municipios pequeños.

la «Introducción» a D. GAXIE (ed.): *Explication du vote. Un bilan des études electorales en France*, Presses de la Fondation National des Sciences Politiques, París, 1985, pág. 84). La opinión contraria defienden en la misma obra F. SUBILEAU y M. F. TOINET: «L'abstentionnisme en France et aux États-Unis: méthodes et interpretations», páginas 175-198.

(29) Cfr. A. BAR CENDÓN: «La participación política en España: Análisis de dos factores determinantes» y «Los factores sociodemográficos de la participación política en España», en *Revista de Estudios Políticos*, 23, 1981, págs. 211-231, y 27, 1982, páginas 171-190, respectivamente. También R. LÓPEZ PINTOR: *Las bases sociales...*, *op. cit.*, págs. 11 y sigs.

En las elecciones municipales de 1987 así se verificó. También hay que dejar apuntado que las diferencias por sexo son cada vez más pequeñas (30).

Es el momento de recordar al lector que este tipo de descripciones de las características de los abstencionistas sigue sirviendo de apoyo a una teoría genérica del abstencionismo según la cual *la abstención obedece a escasa o nula integración social* o, dicho de otro modo, que tales datos revelan la «marginalidad social» de los que se abstienen (31). Es innegable que, en líneas generales, los que se abstienen suelen pertenecer de manera preponderante a aquellas categorías o grupos *más débiles o marginados*: los más jóvenes y los más viejos; los menos instruidos; los parados o los que ejercen las profesiones u oficios de más baja cualificación, y, además, quienes de un modo u otro se caracterizan por mayor *marginalidad política* (menos informados y menos participativos en general, no sólo electoralmente hablando).

Finalmente hay que decir que, en la última década, no faltan en España indicios e incluso proclamas públicas de abstención por parte de algunos grupos especialmente activos políticamente que de forma voluntaria se sitúan *al margen* de la legalidad democrática, en unos casos, o que la discuten abierta y frontalmente, en otros. No hay que olvidar estas formas de *abstención activa*, bastante frecuentes en los últimos tiempos dentro y fuera de España, pero siempre o casi siempre muy minoritarias.

(30) Consideración específica del comportamiento político y electoral femenino se hace en los siguientes trabajos: M. L. INGLEHART: «Political Interest in West European Women. An historical and Empirical Comparative Analysis», en *Comparative Political Studies*, 14, 3, 1981, págs. 299-326; K. DITTRICH y L. N. JOHANSEN: «La partecipazione elettorale in Europa (1945-1978): Miti e realtà», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, X, 2, 1980, págs. 265-291; W. M. LAFFERTY: «Sex and Political Participation: An Exploratory Analysis of the 'Female Culture'», en *European Journal of Political Research*, 8, 1980, págs. 323-347; M. DOGAN: «Las actitudes políticas de las mujeres en Europa y Estados Unidos», en *Revista de Estudios Políticos*, 125, 1962, págs. 105-130; M. WEBER: «La partecipazione politica femminile in Italia: evoluzione determinanti, caratteristiche», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, XI, 2, 1981, págs. 281-311; R. Y. SHAPIRO y H. MAHAJAN: «Gender Differences in Policy Preferences: A Summary of Trends from the 1960s to the 1980s», en *Public Opinion Quarterly*, 50, 1986, páginas 42-61.

(31) Hay que citar al respecto el estudio pionero sobre el tema en Europa (cfr. A. LANCELOT: *L'abstentionnisme électoral en France*, Presses de la Fondation National des Sciences Politiques, París, 1968). Gran parte de la bibliografía posterior sigue recogiendo sus principales conclusiones.

2. Movilidad de la abstención

Antes de entrar en el análisis de las causas de abstención que declaran los individuos que se abstienen conviene dedicar unas líneas a la «movilidad de la abstención», es decir, a responder a preguntas tales como éstas: ¿son siempre los mismos los que se abstienen?, ¿son muchos o pocos los que se abstienen siempre?, ¿prevalecen los que votan siempre sobre los que lo hacen intermitentemente?

Una vez más son las encuestas la fuente principal de datos para responder a preguntas como esas, aunque cuando la legislación lo permite, como es el caso de Francia, las respuestas se obtienen a partir del estudio de las listas de *émargement*, es decir, de las listas que se utilizan en las mesas electorales para ir anotando quién emitió ya su voto. Por este último procedimiento, algunos autores franceses, desde los años sesenta hasta hoy, han elaborado tipologías de comportamiento electoral que dan porcentajes de *abstencionistas constantes* entre el 5 y el 20 por 100 para algunas áreas geográficas, entre ellas París (32).

La confección de tipologías a base del comportamiento electoral declarado en encuesta acerca de varias consultas ha llevado a Crew, Fox y Alt a constatar que en Gran Bretaña la cifra de *abstencionistas constantes* no supera el 1 por 100, mientras que los *votantes constantes* alcanzarían la cifra del 72 por 100, siendo *votantes/abstencionistas intermitentes* el resto (33). Con parecido procedimiento, es decir, a base de una encuesta del C. I. S., realizada en 1980 y que contenía información sobre cuatro de las primeras consultas democráticas, Montero constató que en España los *abstencionistas constantes* eran bastantes más que en Gran Bretaña, aunque menos que en París; eran, según sus cálculos, un 11 por 100; los *intermitentes*, un 33 por 100, y los *votantes constantes*, el 56 por 100 (34). Por nuestra parte, a partir de otra amplia encuesta del C. I. S. realizada en 1983 en las 50 ciudades españolas de más de 100.000 habitantes, que incluía datos de comportamiento electoral en tres consultas diferentes (generales de 1982 y municipales de 1979 y 1983), llegamos a resultados parecidos, aun tratándose en este caso de una

(32) Cfr., por ejemplo, J. MOSSUZ-LAVAU y M. SINEAU: «Sociologie de l'abstention dans huit bureaux de vote parisiens», en *Revue Française de Science Politique*, 28, 1, 1978, págs. 73-101.

(33) Véase «Non-voting in British General Elections. 1966-october 1974», en C. CROUCH (ed.): *Participation in Politics*, Croom-Helm, Londres, 1977.

(34) Véase J. R. MONTERO: «Una nota introductoria...», *op. cit.*, págs. 82 y sigs. De él tomamos algunos otros datos que se citan.

muestra urbana. La diferencia más marcada es la reducción al 7 por 100 de los *abstencionistas constantes* (cuatro puntos menos) y el incremento en cuatro puntos de los *votantes constantes*, que pasaban a ser el 60 por 100, coincidiendo con la de Montero la cifra de los *intermitentes* (33 por 100). A continuación se recoge la tipología completa.

CUADRO 8

MOVILIDAD DE LA ABSTENCION URBANA EN ESPAÑA
(En porcentaje, número de ocasiones en que los entrevistados con edad de votar en las tres consultas dejaron de hacerlo)

DEJARON DE VOTAR	Todos	Votantes constantes excluidos
En las tres ocasiones:		
Abstencionistas constantes	7	17
En dos ocasiones:		
Abstencionistas frecuentes	7	18
En una ocasión:		
Abstencionistas esporádicos	26	65
En ninguna ocasión:		
Votantes constantes	60	—
(N)	(13.376)	(5.350)

FUENTE: Estudio núm. 1.348 del C. I. S.

Para Estados Unidos y Alemania se han sugerido cifras de abstencionistas constantes del 5 y el 6 por 100, respectivamente. En todo caso, parece haber una notable coincidencia en afirmar que son relativamente muy pocos los ciudadanos que se abstienen siempre. Son muchos más, en todas las democracias, los que votan siempre. Sin embargo, queda un resto importante de no menos de un tercio de los ciudadanos que unas veces se abstienen y otras votan, dando así la razón a quienes vienen defendiendo desde siempre una gran movilidad de la abstención electoral.

De hecho, hoy contamos ya en España con bastante información directa de los ciudadanos acerca de sus hábitos políticos en materia electoral. Desde hace algunos años, el C. I. S. plantea preguntas directamente relacionadas con la movilidad del voto y de la abstención. Baste citar un ejemplo:

CUADRO 9

HABITOS DE PARTICIPACION ELECTORAL
(Declaración personal)

	%
Vota siempre o casi siempre	85
Vota sólo a veces	8
No vota nunca o casi nunca	6
No contesta	1
(N)	(8.469)

FUENTE: Estudio 1.542 del C. I. S. (julio de 1986). Muestra nacional de población adulta.

Los datos muestran de nuevo que los que no votan nunca o sólo a veces son clara minoría frente a los que lo hacen siempre o casi siempre. La formulación de la pregunta no permite en este caso cuantificar el grupo intermedio de los que se abstienen y votan intermitentemente.

La coherencia de los entrevistados a la hora de declarar sus comportamientos electorales se pone de manifiesto en los datos del cuadro 10. Sólo un

CUADRO 10

PARTICIPACION ELECTORAL EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1986,
SEGUN HABITOS DE PARTICIPACION

	TOTAL	Vota siempre o casi siempre	Vota a veces	No vota nunca o casi nunca	No contesta
Fue a votar y votó ...	85	94	45	14	48
Fue a votar, pero no pudo votar	1	1	2	2	4
No fue a votar porque no pudo	5	3	17	13	8
Prefirió no votar	8	2	36	69	21
No contesta	1	0	0	2	19
TOTAL	100	100	100	100	100
(N)	(8.497)	(7.232)	(655)	(478)	(105)

FUENTE: Estudio núm. 1.542 del C. I. S. (julio de 1982). Muestra nacional de población adulta.

16 por 100 de los entrevistados que afirmaron que no votaban nunca o casi nunca acudieron a las urnas con ocasión de las elecciones generales de 1986, y casi todos ellos votaron, salvo esa minoría —2 sobre 16— que no pudo votar por algún problema técnico (probablemente por no figurar en el censo del colegio o mesa electoral a que acudió). Dentro de ese mismo grupo, los que no pudieron o no quisieron ir a votar superan el 80 por 100. De ellos, la inmensa mayoría se declaran *abstencionistas voluntarios* (69 por 100) frente a una minoría de *forzosos* (13 por 100).

A juzgar por los datos del cuadro 10, quienes dicen votar «sólo a veces» se abstuvieron y votaron por mitad en las generales de 1986. También entre quienes se abstuvieron predominan ampliamente los que lo hicieron voluntariamente, aunque en este caso los abstencionistas técnicos o forzosos son menos, aproximadamente un tercio del total. Finalmente, entre los *votantes habituales* («siempre» o «casi siempre»), coherentemente con su declaración, son muy pocos los que se abstienen (6 por 100) y casi todos por causa de fuerza mayor, no por propia voluntad.

Queda claro, en todo caso, que hay bastante movilidad entre los abstencionistas y que hay bastantes más personas que unas veces votan y otras no que personas que se abstienen de votar sistemáticamente.

Como afirma Montero, «la constatación de la movilidad del abstencionismo y la comprobación de la peculiar distribución del comportamiento electoral de los españoles exige profundizar en las posibles causas que determinan la existencia de unas pautas diferenciadas con respecto a la mayor parte de los sistemas democráticos occidentales. Todo ello plantea de inmediato, cuando menos, una serie de preguntas sobre los perfiles sociodemográficos y las actitudes políticas de cada una de las categorías de la tipología de participación electoral, especialmente la de los abstencionistas constantes» (35).

Sin querer agotar el tema, vamos a responder a continuación a algunas de esas preguntas a partir de nuestra tipología de abstención urbana (cuadro 11) y de algunos otros datos generales más recientes (cuadros 5 y 6 del anexo). Se constata una vez más que los abstencionistas por antonomasia proceden principalmente de las capas marginales personal, social, económica y política. Son más propensos a la abstención sistemática los solteros y los separados, divorciados o viudos que los casados; son también más numerosos relativamente los abstencionistas constantes entre las capas menos instruidas, con menores ingresos o no integradas en el mercado de trabajo o no activas; los más jóvenes y los más viejos. Y una vez más se tiene la satisfacción de verificar que la tasa de abstencionistas constantes es idéntica entre los hom-

(35) *Ibidem*, pág. 92.

CUADRO 11

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO DE LOS CIUDADANOS
CON DIFERENTES PAUTAS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL
(Porcentaje de «abstencionistas constantes» y «votantes constantes»
en cada segmento poblacional)

	Abstencionistas constantes (*)	Votantes constantes (*)
TOTAL	7	60
1) Sexo:		
Hombres	7	63
Mujeres	7	57
2) Estado civil:		
Solteros	10	48
Casados	6	64
Resto	15	55
3) Edad:		
De 22 a 30 años	10	48
De 31 a 40 años	6	61
De 41 a 50 años	4	69
De 51 a 60 años	6	66
De 61 a 70 años	8	61
Más de 70 años	13	52
4) Nivel de estudios:		
Menos de primarios	9	57
Primarios	5	63
Bachiller	7	59
Universitarios	8	59
5) Ingresos:		
Muy bajos	11	51
Bajos	6	61
Medios	6	66
Altos	6	68
6) Situación laboral:		
Trabajan	6	64
Parados	9	52
Jubilados	7	65
Estudiantes	10	34
Amas de casa	9	12

PANORAMA DE LA ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA

	Abstencionistas constantes (*)	Votantes constantes (*)
7) <i>Información política:</i>		
Muy informados	5	76
Bastante informados	4	71
Poco informados	6	56
Nada informados	17	38
8) <i>Interés por la política:</i>		
Mucho	2	78
Bastante	2	74
Poco	6	59
Nada	16	41
(N)	(936)	(8.026)

(*) Los «abstencionistas constantes» son los que declaran haberse abstenido en las elecciones generales de 1982 y en las municipales de 1979 y 1983 y «votantes constantes» los que declaran voto en las tres.

FUENTE: Estudio 1.348 del C. I. S. (mayo de 1983). Muestra urbana para los 50 municipios de más de 100.000 habitantes.

bres y las mujeres, aunque estas últimas sigan participando con menor regularidad que los varones.

A título de ejemplo, puede verse reflejada en el cuadro 12 la variación de comportamiento electoral en función del interés que el sujeto declara tener

CUADRO 12

PAUTAS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL SEGUN GRADO DE INTERES POR LA POLITICA

ESCALA DE ABSTENCIONISMO	INTERES POR LA POLITICA				
	Total	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Abstencionistas constantes	7	2	2	6	16
Abstencionistas frecuentes	7	4	4	7	12
Abstencionistas esporádicos... ..	26	16	20	29	31
Votantes constantes	60	78	74	59	41
TOTAL	100	100	100	100	100
(N)	(13.376)	(1.001)	(4.394)	(4.019)	(3.833)

FUENTE: Estudio 1.348 del C. I. S. (mayo 1983). Muestra urbana para los 50 municipios de más de 100.000 habitantes.

por la política. Los netamente desinteresados por la política son los primeros candidatos a abstenerse. De hecho, en este colectivo los votantes constantes son menos de la mitad, y en todo caso, entre ellos votan habitualmente en una proporción próxima a la mitad de la proporción de votantes constantes entre los más interesados por la política.

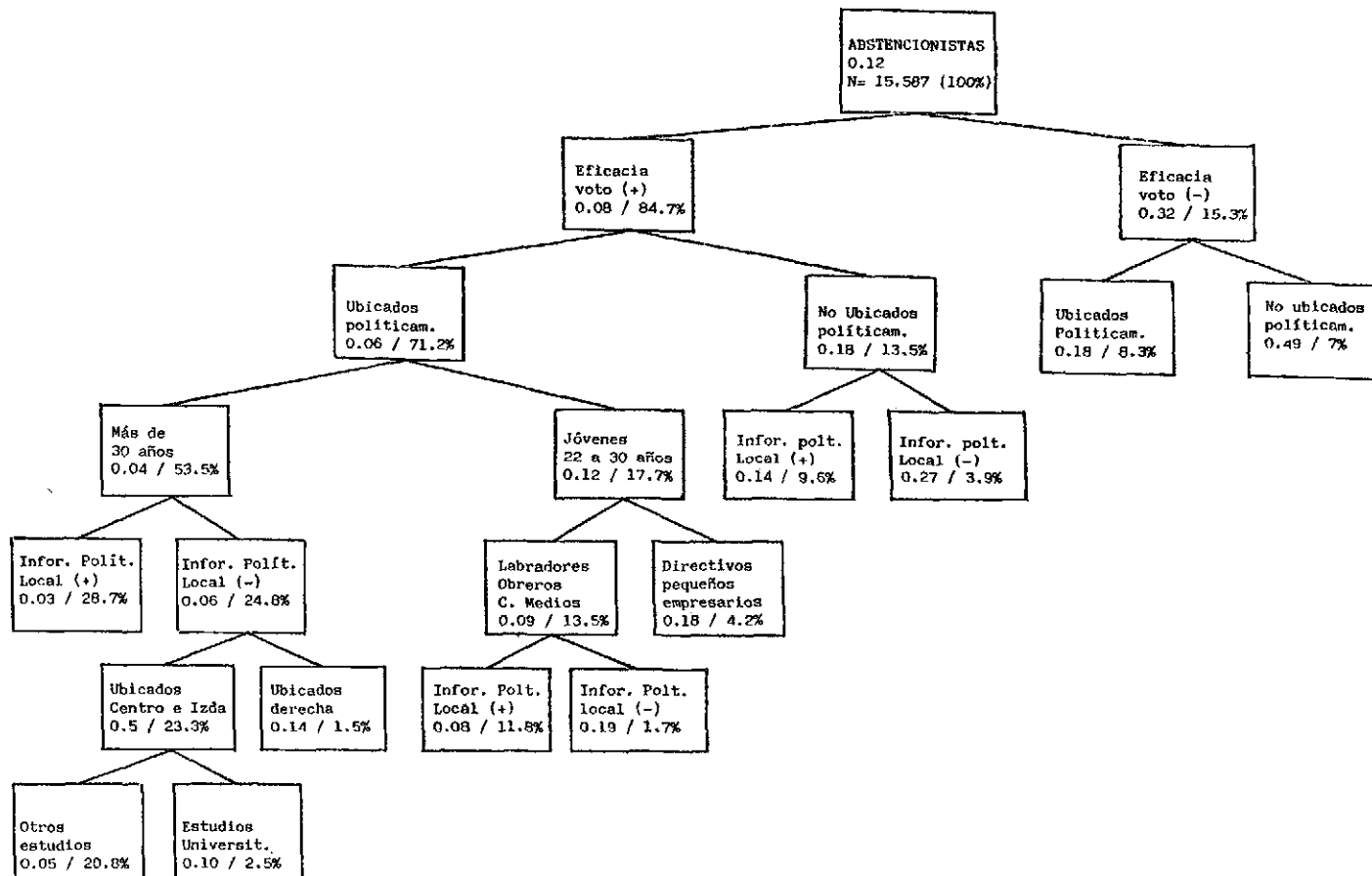
Aunque está comprobado que el menor interés relativo por la política es también una característica de los grupos marginales antes enumerados, no cabe duda que este factor discrimina en mayor medida a quienes —aun sin motivos estructurales de marginación— se desinteresan de los procesos electorales.

El predominio de los factores políticos en la explicación de la *abstención declarada en las encuestas* se pone de manifiesto en el análisis de segmentación que se adjunta (36). Como puede verse sobre el gráfico 2, el primer factor explicativo de la abstención en contraposición con el voto es de tipo político: a mayor eficacia atribuida al voto, menor abstención. El segundo factor es también político: pueden considerarse más politizados los ciudadanos que se identifican con alguna posición ideológica del continuo izquierda-derecha que quienes no se definen ideológicamente. Siendo esto así, a mayor politización corresponde menor abstención. En el tercer nivel de segmentación aparece un tercer factor político que discrimina a los no identificados políticamente de modo que separa como más abstencionistas entre aquéllos a los menos informados políticamente. Entre los politizados es la *edad* (primer factor no político que entra en juego) la que separa como más abstencionistas a los más jóvenes. En los niveles siguientes —como puede ver directamente el lector— aparecen de nuevo en la explicación de la abstención variables de tipo político

(36) El «análisis de segmentación» es multivariable. Opera por criterio de máxima varianza y rango explicativo de las variables independientes respecto de la dependiente (en este caso, la variable dependiente es la *proporción de abstencionistas* sobre el total de abstencionistas y votantes en las elecciones generales de 1982). La segmentación se produce en cada nivel, separando en dos grupos a los individuos de modo que cada grupo se caracteriza por máxima varianza respecto al otro y por mínima varianza entre sus componentes. Como variables independientes se incluían las siguientes: sexo, estado civil, edad, estudios, ingresos, ocupación, religiosidad, práctica religiosa, ubicación ideológica, interés por la política local y nacional, información política, eficacia del voto e importancia de las elecciones. La fuente de datos es el Estudio número 1.348 del C. I. S., ya citado. Como puede verse en la primera cuadrícula del gráfico, la proporción de abstencionistas declarados es 0,12 (es decir, el 12 por 100) y el total de individuos identificados como votantes o abstencionistas en 1982 en la encuesta es de 15.587. Reproducimos únicamente una segmentación de las varias realizadas, informando al lector que, en líneas generales, se repetían siempre los mismos resultados de predominio explicativo de los factores políticos frente a los factores no políticos.

SEGMENTACION DE LA ABSTENCION URBANA EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1982

(Abstencionistas vs. votantes)



FUENTE: Estudio núm. 1.348 del C. I. S. (mayo de 1983). Muestra urbana para las cincuenta mayores ciudades.

(grado de información política e ideología de izquierda o derecha) y algunas no políticas (profesión y nivel de estudios).

Será bueno recordar aquí la sospecha de que buena parte de los abstencionistas forzosos no son captados con facilidad en los sondeos de opinión y que, de serlo, se abstienen también de opinar o de declarar su comportamiento electoral. De ser cierta esta observación, no es tan extraño que el predominio de las variables políticas y subjetivas sea tan grande a la hora de explicar la abstención declarada en las encuestas.

En todo caso, a partir del análisis de segmentación cabe hacer una tipología de abstencionistas que resulta muy interesante al menos en términos descriptivos. Tomando como tipos los segmentos finales de cada rama del «árbol de segmentación» se llega aquí a los once tipos del cuadro 13. En él

CUADRO 13

TIPOLOGIA DE ELECTORES SEGUN COMPORTAMIENTO ABSTENCIONISTA EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1982

TiPos	% de individuos	% que se abstuvo
A) <i>Que consideran ineficaz o inútil el voto:</i>		
1. Desidentificados políticamente o de derecha	7,0	49
2. Identificados políticamente con el centro o la izqda.	8,3	18
B) <i>Que consideran eficaz el voto:</i>		
3. Desidentificados y desinformados políticamente ...	3,9	27
4. Desidentificados, pero informados	9,6	14
5. Identificados, jóvenes	4,2	18
6. Identificados, jóvenes, obreros, sin información política	1,7	19
7. Idem que 6, pero informados	11,8	8
8. Identificados de más de treinta años, de derecha y desinformados	1,5	14
9. Identificados de más de treinta años, de centro o izquierda, con estudios altos	2,5	10
10. Idem que 9, pero con estudios bajos	20,8	5
11. Identificados, de más de treinta años e informados políticamente	28,7	3
TOTAL	100	—
(N)	(15.587)	—

se describen los once segmentos. Contrastan en tal sentido los dos extremos: el de quienes siendo de derecha o desidentificados políticamente consideran ineficaz el hecho de votar, y que se abstuvieron en 1982 nada menos que la mitad (49 por 100), frente al segmento de identificados e informados políticamente, no jóvenes, y que consideran eficaz el voto, entre los que se abstuvieron únicamente el 3 por 100. El primer grupo es un 7 por 100 del total frente a este último grupo más politizado, que supone más del 28 por 100 del total.

La consideración de las causas que los individuos aducen para que la gente se abstenga o para abstenerse personalmente nos hará insistir de nuevo en el significado político de gran parte de la abstención, al menos de la abstención declarada a través de encuesta.

3. Causas aducidas de abstención y tipos de abstención

Después de lo dicho al iniciar la segunda parte de este trabajo no vamos a insistir en la multiplicidad de tipos que sería preciso distinguir para afinar en el análisis causal del fenómeno abstencionista. Iremos presentando a continuación aquellos que con más frecuencia citan los entrevistados a la hora de explicar por qué se produce la abstención.

CUADRO 14

ABSTENCION VOLUNTARIA Y FORZOSA EN ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONOMICAS Y GENERALES

	Municipales 1983	País Vasco 1984	Cataluña 1984	Galicia 1985	Generales 1986
<i>Voluntaria</i> (no quiso ir a votar)	38	69	53	43	57
<i>Forzosa</i> (no pudo ir a votar o no pudo votar).	62	31	47	57	43
TOTAL	100	100	100	100	100
(N)	(734)	(412)	(944)	(780)	(1.231)
Porcentaje de abstención real	34,3	31,5	36,0	42,5	29,2

FUENTE: Banco de datos del C. I. S. Sondeos poselectorales números 1.536, 1.402, 1.413, 1.542, respectivamente. Las cifras de abstención real están calculadas a partir de los resultados electorales avanzados en cada caso por el Ministerio del Interior.

En primer lugar hay que decir que se ha hecho habitual una primera diferenciación dicotómica de la abstención, distinguiendo la *voluntaria* de la *forzosa*, distinción que ya hemos utilizado anteriormente. Según los casos, en España unas veces parece prevalecer la voluntaria y otras la forzosa. Véanse varios ejemplos a continuación.

En las elecciones autonómicas de Galicia predominó ligeramente la abstención *forzosa*, mientras que en las de Cataluña y especialmente en las del País Vasco predominó la *voluntaria*. A nivel nacional también contrasta el predominio de la *voluntaria* en las generales de 1986 frente al predominio de la *forzosa* en las municipales de 1983. En todo caso, razonable es pensar que cuando la tasa efectiva de abstención es alta, tenderá a predominar la componente voluntaria. En general, los factores técnicos y estructurales se caracterizan por una mayor estabilidad. Ya se señaló con anterioridad que las oscilaciones bruscas en las tasas de abstención hay que atribuirles prioritariamente a factores coyunturales y principalmente políticos. ¿Cómo se explicarían si no las tasas de abstención registradas en los *referenda* de ratificación de los estatutos de autonomía del País Vasco o Galicia, o la alta tasa de abstención del País Vasco en el referéndum constitucional de 1978? Sin embargo, con los datos de encuesta resulta problemático llegar a conclusiones firmes. Sin ir más lejos, los ejemplos incluidos en el cuadro 14, para los que se ha hecho constar la tasa respectiva de abstención real, no permiten afirmar una correlación clara entre mayor abstención y mayor proporción de abstencionistas voluntarios o políticos.

Hasta 1983 se utilizó en repetidas ocasiones una pregunta semicerrada sobre las causas de abstención. Los entrevistados habían de señalar como prioritaria una de las causas. Agrupándolas, según su naturaleza, en predominantemente técnicas o forzosas por un lado y en voluntarias por otro se consigue la serie que recoge el cuadro 15.

Como puede verse, en todos los casos las causas aducidas son mayoritariamente técnicas. No deja de ser sorprendente que en Galicia, habiéndose abstenido nada menos que el 53,6 por 100 de los electores, más de tres de cada cuatro declaren haberlo hecho por causa de fuerza mayor y no por voluntad expresa o por desinterés.

Curiosamente, cuando se pregunta en términos generales a los entrevistados «por qué la gente se abstiene», la mayor parte de las respuestas aluden a razones personales o políticas (desinterés, falta de sentido cívico, etc.). Sin embargo, como ya se ha visto, son las causas de fuerza mayor las que con más frecuencia aducen los abstencionistas para dar razón de su propia abstención. En fin de cuentas, el hecho de que el voto se perciba no sólo como un derecho, sino como un deber cívico conlleva el que la abstención esté mal

CUADRO 15

ABSTENCION VOLUNTARIA Y TECNICA
EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS

	Cataluña 1980	Galicia 1981	Andalucía 1982	13 regiones 1982
Voluntaria	36	18	21	35
Técnica o forzosa	50	73	72	53
Otra y no contesta	14	9	7	12
TOTAL	100	100	100	100
(N)	(410)	(811)	(379)	(293)
Porcentaje de abstención real ...	37,8	53,6	33,8	30,6

FUENTES: Banco de datos del C. I. S. Estudios núms. 1.230, 1.292, 1.316 y 1.355, respectivamente (encuestas poselectorales todas), y Ministerio del Interior para las cifras de abstención real.

vista y sea considerada al menos como un error por mucha gente. Ello explica, en buena medida, que muchos no declaren haberse abstenido y los que lo hacen tiendan a legitimar su comportamiento en base a causas impersonales o técnicas. En general, se aprecia más ese esfuerzo de legitimación entre los entrevistados menos instruidos y de más edad. Dicho de otra manera, de la valoración que los ciudadanos hacen del comportamiento abstencionista se desprende que son más los que consideran *siempre un error* el hecho de no votar que los que entienden que «no votar es una manera como otra cualquiera de decir lo que se piensa», e incluso que, «a veces, no ir a votar es lo mejor que se puede hacer». Y tal como reflejan los datos del cuadro 16, sigue siendo así entre los más interesados por la política y entre los menos interesados, entre los más instruidos y entre los menos instruidos. Se aprecia, no obstante, que el nivel de estudios influye tanto en los interesados por la política como entre los no interesados, en el sentido de que entre los más instruidos la proporción de los que consideran que abstenerse puede ser una vía de significarse políticamente es mayor.

Por otra parte, se pone de manifiesto que entre los no interesados por la política es más abultada la minoría que afirma que no ir a votar es, a veces, lo mejor que se puede hacer. No debe extrañar, por tanto, que los más instruidos sean menos propensos a ocultar su comportamiento abstencionista.

En la misma encuesta se verificaba con más frecuencia una valoración «activa» de la abstención entre los más jóvenes.

CUADRO 16

VALORACION DE LA ABSTENCION ENTRE INTERESADOS Y NO INTERESADOS POR LA POLITICA
SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS

	INTERESADOS POR LA POLITICA			NO INTERESADOS POR LA POLITICA			Total de la muestra
	Total	Estudios primarios o menos	Más de estudios primarios	Total	Estudios primarios o menos	Más de estudios primarios	
No votar es una manera como cualquier otra de decir lo que se piensa	20	16	24	21	18	31	21
A veces no ir a votar es lo mejor que se puede hacer	8	7	9	17	18	15	15
No votar es siempre un error	68	74	64	46	46	46	51
No sabe, no contesta	4	3	3	16	18	8	13
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
(N)	(587)	(239)	(347)	(1.789)	(1.307)	(478)	(2.490)

FUENTE: Estudio núm. 1.461 del C. I. S. (Junio 1985). Muestra nacional de población adulta.

Por otra parte, tal como vienen insistiendo desde hace tiempo los autores, principalmente los partidarios de la llamada teoría económica de la democracia, también en España se verifica una clara correlación positiva entre la eficacia atribuida al voto y la participación electoral. La tasa declarada de abstención es mucho más alta entre los que consideran su voto ineficaz, como puede verse en el cuadro 17.

CUADRO 17

TASAS DE ABSTENCION SEGUN EFICACIA ATRIBUIDA AL VOTO

(En porcentaje)

	Consideran su voto eficaz (**)	Consideran su voto ineficaz (*)
a) Abstención segura y probable en municipales del año 1983	9	48
b) Abstención declarada para municipales de 1983 ...	4	30
c) Abstención declarada en generales de 1982	7	28
d) Abstención declarada en municipales de 1979	16	36

(*) Se entiende que consideran *ineficaz* su voto quienes manifiestan su acuerdo con la frase: «Da lo mismo que yo vote o no vote, ya que eso no cambiará los resultados.»

(**) Se entiende que lo consideran *eficaz* quienes afirman: «Con mi voto puedo contribuir a que gane las elecciones uno de los partidos.»

FUENTE: Estudio núm. 1.348 del C. I. S. (mayo 1983).

Para terminar se exponen a continuación algunos datos relativos a la serie de causas de todo tipo que aducen los abstencionistas españoles. De la abundancia de información existente a este respecto, aunque menos sistemática y homogénea de lo que sería de desear, vamos a reproducir algunos ejemplos. Hará bien el lector en no hacer excesivo hincapié en la materialidad de las cifras, extrayendo de ellas más bien una impresión general. En el cuadro 18 se puede apreciar la variedad de motivos, voluntarios o no, que aducían los abstencionistas en 1979. Aparece toda la gama: perplejidad, protesta, desencanto y actitudes antidemocráticas por un lado y contingencias imprevistas o no inscripción en el censo por otro.

En la misma encuesta de que proceden los datos del cuadro 18 se preguntaba por las causas de su abstención a los que no votaron en las generales de 1979. La distribución de respuestas fue prácticamente la misma: disminuían algunos puntos las causas involuntarias y eran algunos más los entrevistados que aludían al engaño de los partidos y a la falta de respuesta a los problemas del país. Para esas fechas habría que destacar el alto porcentaje

CUADRO 18

CAUSAS ADUCIDAS DE ABSTENCION EN LAS ELECCIONES
MUNICIPALES DE 1979

	%
1) <i>Técnicas o forzosas:</i>	
Estaba de viaje, el colegio electoral estaba lejos, estaba enfermo, etcétera	30
Ya soy muy mayor para estas cosas	3
No estaba inscrito en el censo	17
	50
2) <i>Antisistema:</i>	
No creo en la democracia	2
Los partidos nos engañan	5
	7
3) <i>Protesta:</i>	
Es la única forma de protestar que tenemos contra lo que está pasando	2
4) <i>Perplejidad:</i>	
No entiendo nada de política	7
Hay mucho lío, incluso dentro de los partidos, y no sabe uno qué está votando	12
	19
5) <i>Ineficacia del voto:</i>	
Mi voto no va a servir para nada	5
6) <i>Desencanto o retirada:</i>	
No creo que nadie pueda resolver los problemas del país	3
No veo a nadie resolver de verdad mis problemas	6
Hay cosas más importantes que hacer que ir a votar	2
Estoy cansado de votar	2
	13
7) <i>Falta de opción:</i>	
No se presentaba mi partido	3
No contesta	1
	100
TOTAL	100
(N)	(1.237)

FUENTE: Estudio núm. 1.192 del C. I. S. (junio 1979).

que da como razón la no inscripción en el censo. Es el 17 por 100 de los abstencionistas, que equivale al 4 por 100 de la población con derecho a voto que representa la muestra. En las de 1982, como veremos a continuación, el porcentaje de abstencionistas no inscritos eran, según ellos, el 25 por 100, que equivalía en ese caso al 2 por 100 del total de los entrevistados o, si se quiere, de los ciudadanos con derecho a voto. Digamos de pasada que estos datos son coherentes con el hecho conocido de que el censo electoral de 1982 era técnicamente bastante mejor que el de 1979. Otra cifra que llama la atención es la de abstención de protesta, más la antisistema y la de desencanto. Uno de cada cinco abstencionistas aduce razones de ese tipo. Recuérdese que poco después de celebradas las elecciones de 1979 se acentúan las referencias al «desencanto» y crecen los brotes antidemocráticos hasta desembocar en el fallido intento de golpe de Estado, cuyos protagonistas o partidarios justificaban en base precisamente al nunca bien definido «desencanto».

En 1982 se produjo una movilización política importante que trajo consigo una afluencia a las urnas más masiva que en las primeras elecciones democráticas. En tal ocasión, y en coherencia con nuestra idea de que a tasas más bajas de abstención corresponden mayores proporciones de abstención forzosa, los abstencionistas aducen muy mayoritariamente razones técnicas de carácter inesperado, como enfermedad, viaje o no inscripción en el censo (en total, el 66 por 100), frente a apenas un tercio de razones políticas como el desinterés (15 por 100), el cansancio electoral (4 por 100) o el desencanto político (11 por 100) (37).

En las elecciones generales de 1986 vuelven a ser más los abstencionistas voluntarios que los forzados, en proporción de cuatro a tres. Como quedó reflejado al principio de este trabajo, en 1986 la tasa de abstención volvió a alcanzar las cifras de 1979. Una vez más se constata la mayor componente voluntaria como explicación de las oscilaciones al alza de la tasa de abstención. De hecho, para quienes se abstuvieron voluntariamente las razones más frecuentes aducidas fueron el desinterés por la política y por el resultado electoral, la pérdida de utilidad o eficacia del propio voto, en razón de que el resultado ya estaba previsto, y también la decepción frente al partido votado con anterioridad, junto con la falta de atractivo de otras opciones. Esta última era la razón que aducían más de la mitad de los abstencionistas que habían votado al PSOE en 1982 (38).

Llegados a este punto, el lector sabrá comprender que no se vaya más allá

(37) Cfr. R. LÓPEZ PINTOR y M. JUSTEL: «Iniciando el análisis...», *op. cit.*, pág. 156. Datos tomados del Estudio número 1.327 del C. I. S. (noviembre 1982).

(38) Estudio número 1.542 del C. I. S. (junio 1986).

en el intento de clasificar las causas efectivas de la abstención o, mejor dicho, de las abstenciones. La complejidad de las mismas exige un tratamiento mucho más parsimonioso del que puede adoptarse aquí. Nuestro propósito no era otro que el de ofrecer una panorámica de la abstención electoral en España, es decir, de su cuantía, de su distribución y dinámica, así como de las vías de explicación directa o indirecta que están abiertas. Las teorías generales o las limitadas a un solo factor difícilmente pueden dar razón de un fenómeno político tan polivalente y cambiante. Por otra parte, sin contar con el concurso de los propios abstencionistas, difícilmente cabe desentrañar la intencionalidad o los motivos que propician la abstención de muchos de ellos. Pero la investigación sobre motivos y actitudes sigue tropezando con graves dificultades. Con todo, los esfuerzos de tipificación, la complementariedad de enfoques y análisis, tanto de datos electorales como de material de encuesta, hace que cada día se vaya conociendo mejor cómo se producen y a qué obedecen muchas de las formas de abstención.

PAÑORAMA DE LA ABSTENCION ELECTORAL EN ESPAÑA

CUADRO ANEXO 1

EVOLUCION DE LA ABSTENCION EN ELECCIONES GENERALES
(En porcentaje)

PROVINCIA	1977	1979	1982	1986	1989	Media
Alava	16,00	31,20	18,11	30,08	33,28	25,73
Albacete	18,83	29,25	18,04	26,95	23,32	23,28
Alicante	16,68	26,47	15,50	25,14	25,87	21,93
Almería	23,32	33,70	24,53	32,21	31,79	29,11
Asturias	25,13	37,26	27,08	32,18	30,87	30,50
Avila	18,83	29,54	17,69	23,35	23,08	22,50
Badajoz	21,66	28,04	19,22	25,15	23,45	23,50
Baleares	19,05	30,35	19,00	33,98	36,46	27,77
Barcelona	20,70	31,50	18,46	31,12	31,96	26,75
Burgos	21,10	32,04	20,09	28,50	27,59	25,86
Cáceres	24,20	32,53	21,17	27,78	25,24	26,18
Cádiz	23,73	34,44	24,22	33,95	36,69	30,61
Cantabria	20,21	29,55	17,33	25,98	25,51	23,72
Castellón	13,22	21,29	14,05	22,33	24,62	19,10
Ciudad Real	17,84	32,01	16,57	26,59	25,01	23,60
Córdoba	36,72	44,47	34,98	23,66	24,71	32,91
Coruña (La)	38,62	46,55	34,98	40,39	39,24	39,96
Cuenca	15,09	25,94	16,61	25,06	24,04	21,35
Gerona	18,60	28,60	19,48	28,35	32,69	25,54
Granada	23,00	31,27	23,22	30,93	30,71	27,83
Guadalajara	15,69	26,90	15,67	23,80	24,23	21,26
Guipúzcoa	27,50	34,00	21,88	34,55	33,59	30,30
Huelva	21,83	33,88	22,91	32,23	33,93	28,96
Huesca	18,07	28,76	18,53	29,86	29,57	24,96
Jaén	21,11	28,47	17,14	24,02	23,48	22,84
La Rioja	16,41	26,69	15,89	25,69	27,79	22,49
Las Palmas	20,77	29,51	23,71	28,66	36,41	27,81
León	24,70	36,37	22,95	31,52	30,57	29,22
Lérida	21,20	34,70	24,16	32,35	34,73	29,43
Lugo	44,45	50,51	39,16	33,26	38,84	41,24
Madrid	15,00	26,54	14,41	27,38	27,30	22,13
Málaga	25,33	35,57	25,40	33,01	34,27	30,72
Murcia	18,89	27,48	17,29	23,89	25,76	22,66
Navarra	19,30	29,33	18,66	30,20	31,13	25,72
Orense	47,70	57,85	45,77	49,32	43,79	48,88
Palencia	16,80	28,66	16,15	23,81	23,21	21,73
Pontevedra	34,52	45,18	31,92	39,98	36,96	37,71
Salamanca	16,52	27,84	17,94	24,14	24,46	22,18
Santa Cruz de Tenerife	32,87	47,15	24,67	34,43	39,10	35,64
Segovia	12,79	24,25	15,66	20,77	24,20	19,53
Sevilla	17,79	28,80	18,83	26,40	28,45	24,05

PROVINCIA	1977	1979	1982	1986	1989	Media
Soria	17,38	30,52	19,47	27,98	29,12	24,89
Tarragona	22,50	32,30	21,37	31,06	32,94	28,03
Teruel	16,47	28,70	19,78	29,00	28,92	24,57
Toledo	12,85	22,16	13,27	21,58	21,83	18,34
Valencia	15,28	25,16	10,85	23,05	24,68	19,80
Valladolid	16,39	28,46	15,36	26,28	24,18	22,13
Vizcaya	25,80	34,60	20,43	31,68	32,76	29,05
Zamora	19,85	31,41	22,58	29,92	27,67	26,29
Zaragoza	17,83	29,16	16,79	29,26	29,79	24,57
ESPAÑA	20,98	31,63	20,13	29,23	30,08	26,41

CUADRO ANEXO 2

ABSTENCION ELECTORAL SEGUN SEXO, EDAD, SITUACION LABORAL Y OCUPACION
(En porcentaje)

	Total abstención	Abstención forzosa	Abstención voluntaria
TOTAL	14	6	8
<i>Sexo:</i>			
Hombres	14	5	9
Mujeres	15	7	8
<i>Edad:</i>			
De 18 a 25 años	23	9	14
De 26 a 40 años	15	7	8
De 41 a 60 años	9	3	6
Más de 60 años	15	7	8
<i>Situación laboral:</i>			
Trabaja	13	5	8
Parado	19	7	12
Jubilado	13	6	7
Estudia	24	9	15
Ama de casa	13	6	7
<i>Ocupación activos:</i>			
Empresarios y directivos	13	7	7
Empleados y cuadros medios	13	6	7
Pequeños empres., artesanos y vendedores.	14	5	9
Obreros	15	6	9
Agricultores	13	6	7

FUENTE: Estudio núm. 1.542 del C. I. S. (julio 1986). Muestra nacional de población adulta (N = 8.500).

CUADRO ANEXO 3

ABSTENCION ELECTORAL SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS, INGRESOS,
UBICACION POLITICA Y PRACTICA RELIGIOSA

(En porcentaje)

	Total abstención	Abstención forzosa	Abstención voluntaria
TOTAL	14	6	8
<i>Estudios:</i>			
Menos de primarios	15	6	9
Primarios	14	7	7
Bachiller	17	7	10
Universitarios	14	5	9
<i>Ingresos:</i>			
Muy bajos	20	8	12
Bajos	15	7	8
Medios	14	6	8
Altos	12	5	7
<i>Ubicación ideológica:</i>			
Extrema izquierda	11	4	7
Izquierda	11	7	4
Centro	12	6	6
Derecha	9	5	4
Extrema derecha	5	2	3
NS	28	8	20
NC	23	5	18
<i>Práctica religiosa:</i>			
Católicos practicantes	13	6	7
Católicos no practicantes	15	7	8

FUENTE: Estudio núm. 1.542 del C. I. S. (Julio 1986), Muestra nacional de población adulta (N = 8.500).

CUADRO ANEXO 4

ABSTENCION ELECTORAL SEGUN TAMAÑO DE HABITAT
(En porcentaje)

	Total abstención	Abstención forzosa	Abstención voluntaria
TOTAL	14	6	8
Menos de diez mil	12	5	7
De diez mil a cien mil	15	6	9
De cien mil a un millón	16	7	9
Más de un millón	16	7	9

FUENTE: Estudio núm. 1.542 del C. I. S. (julio 1986). Muestra nacional de población adulta (N = 8.500).

CUADRO ANEXO 5

TIPOLOGIA DE PARTICIPACION ELECTORAL SEGUN SEXO, EDAD,
SITUACION LABORAL Y OCUPACION
(Porcentaje horizontal)

	N	Vota siempre o casi siempre	Vota sólo a veces	No vota nunca o casi nunca	NC
TOTAL	(8.497)	85	8	6	1
<i>Sexo:</i>					
Hombres	(4.052)	86	7	6	1
Mujeres	(4.438)	85	8	6	1
<i>Edad:</i>					
De 18 a 25 años	(1.636)	75	11	11	3
De 26 a 40 años	(2.274)	87	7	5	1
De 41 a 60 años	(2.747)	91	5	3	1
Más de 60 años	(1.825)	84	10	5	1
<i>Situación laboral:</i>					
Trabaja	(3.300)	88	6	5	1
Parado	(695)	83	8	9	—
Jubilado	(1.003)	86	8	4	2
Estudia	(562)	73	12	9	6
Ama de casa	(2.701)	86	8	5	1
<i>Ocupación activos:</i>					
Empresarios y directivos	(523)	88	7	5	—
Empleados y cuadros medios.	(776)	89	7	4	—
Pequeños empresarios, artesanos y vendedores	(465)	84	10	5	1
Obreros	(2.541)	87	6	6	1
Agricultores	(321)	84	10	5	1

FUENTE: Estudio núm. 1.542 del C. I. S. (julio 1986). Muestra nacional de población adulta.

CUADRO ANEXO 6

TIPOLOGIA DE PARTICIPACION ELECTORAL SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS,
INGRESOS, UBICACION POLITICA Y PRACTICA RELIGIOSA
(Porcentaje horizontal)

	N	Vota siempre o casi siempre	Vota sólo a veces	No vota nunca o casi nunca	NC
TOTAL	(8.497)	85	8	6	1
<i>Estudios:</i>					
Menos de primarios	(2.550)	85	8	6	1
Primarios	(3.008)	87	7	5	1
Bachiller	(1.928)	82	9	7	2
Universitarios	(863)	87	6	6	1
<i>Ingresos:</i>					
Muy bajos	(871)	79	11	9	1
Bajos	(1.573)	87	7	5	1
Medios	(1.748)	87	8	4	1
Altos	(2.176)	89	6	4	1
<i>Ubicación política:</i>					
Extrema izquierda	(773)	87	7	5	1
Izquierda	(2.952)	91	6	3	—
Centro	(1.958)	89	7	4	—
Derecha	(671)	90	8	2	—
Extrema derecha	(260)	90	5	3	2
NS	(1.114)	71	13	14	2
NC	(785)	71	13	13	3
<i>Práctica religiosa:</i>					
Católicos practicantes	(3.841)	86	8	5	1
Católicos no practicantes	(3.765)	87	7	5	1

FUENTE: Estudio núm. 1.542 del C. I. S. (julio 1986). Muestra nacional de población adulta.